

der al nivel de la mayoría, no destacó por la limpieza de su dialéctica.

Y dió un resbalón que, al rectificarse, señaló con gran acierto Lamamié. Por que decía el ministro: "Los complicados por los sucesos de agosto estarán en deportación el tiempo a cada uno se señalado. Ni un día más ni un día menos". Y con razón irrefragable replicaba Lamamié: "Pues si cada uno tiene ya determinada la duración de su castigo, que cada uno lo sepa y lo sepan todos. Porque la incertidumbre en cuanto al término de la deportación es sufrimiento que, con innecesaria crueldad, se añade a la pena; la cual, de otra parte, si no queda públicamente determinada, puede ser arbitrariamente prolongada por el ministro".

Terminó la presente etapa parlamentaria con el magullamiento de don Eduardo Ortega Gasset, a manos de don Indalecio Prieto. Si éste subvencionara a algunos diputados para que, cada cinco días, le proporcionaran un triunfo, los complicados en el truco no servirían el ministerial designio con más eficacia que los "esponjados" a la manera del señor Ortega. Mas la cosa degeneró en un incidente tan minúsculo y personal, que no nos parece elegante entretenernos en reseñas más amplias ni comentarlos más detenidamente.

Y, además... en secreto, lector: que estamos deseando poner fin a estas interminables glosas, ¡siquiera hasta primero de febrero!

¡Feliz año, amigos!

signa su protesta de modo tan vivo, que la presidencia le llama al orden.

Se da cuenta luego de una proposición incidental del señor Barriobero, en la que se piden normas para la aplicación de los indultos.

El señor BARRIOBERO la defiende brevemente.

El ministro de JUSTICIA le contesta que no puede dar una contestación categórica por la complejidad del asunto; pero promete atenderlo.

El señor BARRIOBERO la da por retirada.

A continuación el mismo señor BARRIOBERO defiende otra proposición incidental solicitando se conceda una amnistía general para delitos políticos y sociales cometidos antes del 1.º de julio de 1932.

El ministro de JUSTICIA contesta que el Gobierno considera que no es éste el momento oportuno para la concesión de una amnistía general como la que solicita el señor Barriobero.

El señor BARRIOBERO rectifica brevemente.

El ministro de JUSTICIA insiste en que no es el momento oportuno.

La proposición incidental se somete a votación ordinaria y queda rechazada por 96 votos contra 29.

En favor de los deportados

Se pone a debate luego una proposición encaminada a que sean repatriados cuanto antes los deportados, y que el traslado se efectúe en un barco que reúna las debidas condiciones de seguridad, salubridad e higiene.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC interviene para defenderla.

Recuerda que hace tiempo anunció una interpelación al ministro de la Gobernación, que fué aceptada por éste, y sin embargo, por unas causas o por otras no ha podido ser explanada.

No voy, sin embargo—dice—, a convertir esta proposición en interpelación.

porque no estimo que sea el día de hoy el más adecuado para ello.

Por ello, me voy a limitar a los términos escuetos de la proposición.

Esta, que tiene dos partes, ha surgido como consecuencia de unas declaraciones del ministro de la Gobernación sobre los deportados.

Decía el señor Casares que vendrían en breve los que se hallan sometidos a proceso por los sucesos de agosto, y yo pido que esta repatriación se extienda a todos los deportados.

Pido, además, en la otra parte de la enmienda, que el traslado no se haga en el "España número 5", porque demostrado está que no reúne las debidas condiciones.

Pregunta si no le parece al Gobierno bastante grande la sanción impuesta, y si no cree llegado el momento de reintegrar a los deportados al seno de sus familias.

En cuanto al "España número 5" no se puede alegar para utilizarlo que ha servido para transportar soldados a África, porque la travesía no era más que del Estrecho y la realizaban, además, sobre cubierta y no en las bodegas, como se ha hecho con los deportados.

El ministro de la GOBERNACION: Fué transformado y acondicionado. El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: Pues, a pesar de esas condiciones que reúne ese barco son detestables.

(Ocupa la presidencia el señor Martínez de Velasco.) Para demostrarlo lee un documento suscrito por un deportado, en el que se describe el mal acondicionamiento del barco.

El señor ALVAREZ ANGULO, socialista: ¿Cómo fueron antes los obreros? El señor MADARIAGA (don Dimas): Con el voto de su señoría.

Otros varios diputados interrumpen. El señor LAMAMIE DE CLAIRAC prosigue la lectura del documento.

El ministro de la GOBERNACION: ¿Quién avala ese documento? El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: Uno de los médicos deportados.

El ministro de la GOBERNACION: ¿Qué médico? El que pedía champagne para los deportados?

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: El mismo médico que, ante el ataque de apendicitis sufrido por otro de los deportados, pidió hielo, y como no lo hubiera, solicitó un poco de champagne para dárselo al enfermo. Y se le negó.

El señor GALARZA: Son de tal condición algunos de los deportados, que uno de ellos estuvo haciendo acopio de armas mientras desempeñaba el cargo de secretario de un director general de la República.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC continúa leyendo el documento, entre constantes interrupciones de los grupos de la mayoría.

En dicho documento se señalan las penalidades sufridas por los deportados durante la travesía, en la que incluso llegó a faltarles agua.

El ministro de la GOBERNACION: Porque no quieren ir a beber de un botijo que tenían a su disposición.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC renuncia a leer íntegramente el documento, y añade que él no pide que se les dé a los deportados grandes comodidades, sino el mínimo que se puede otorgar al mayor criminal.

Un DIPUTADO: ¿Cómo se conoce que no ha ido su señoría en conducción ordinaria?

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: Siempre me he mostrado opuesto a esos procedimientos.

El señor DE LA VILLA: Cuando era diputado no protesté nunca.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: ¿Pero si yo no he sido diputado hasta ahora!

El señor DE LA VILLA: ¿Es lo mismo!

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: Pido, pues, que vengan con un mínimo de comodidades.

El ministro de la GOBERNACION: Si vienen.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: Pues lo sentiré que no vengan por todos, incluso por el Gobierno, que se empeña en cerrar los ojos a la realidad.

El ministro de la GOBERNACION: ¿Que se cree eso su señoría? ¡Los tenemos muy abiertos!

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC termina insistiendo en los términos de su proposición, en bien de la concordia.

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.) El ministro de la GOBERNACION contesta que él acompaña al señor Lamamié en el deseo de que las deportaciones tengan fin. Pero la receta es distinta. La mía consiste en que el señor Lamamié aconseje a sus amigos que dejen de conspirar.

Los deportados que ahora vienen es para que sean juzgados, si no, no vendrían. En cuanto a los otros, no son repatriados, porque no han sido sometidos a procedimiento judicial, por carencia de pruebas concretas contra ellos.

Este criterio es el mismo que se siguió cuando las deportaciones se hicieron por el levantamiento de la cuenca del Llobregat; deportaciones contra las que entonces no dijeron sus señorías nada.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: ¡Votamos entonces en contra, señor ministro!

El ministro de la GOBERNACION sigue diciendo que no se explica cómo le han podido proporcionar unos datos tan fantásticos como los leídos por el señor Lamamié.

Ello explica ciertas campañas que algunos periódicos extranjeros hacen contra nuestro régimen republicano.

Por lo que hace al ataque de apendicitis sufrido por un deportado, dice que la enfermedad no fué apreciada por los médicos de a bordo, y si sólo por otro de los deportados, que es médico. Pidió champagne, en efecto; pero no creo que sea censurable el que se nos olvidara introducir en el barco unas cuantas botellas de champagne.

Este mismo barco repatriará a los que han sido reclamados por el Tribunal Supremo. Y los demás deportados permanecerán allí todo el tiempo señalado. Ni un día más, pero ni un día menos. (Aplausos de la mayoría.)

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC rectifica.

Insiste en sus afirmaciones sobre las malas condiciones que reúne el "España número 5", señaladas por todos los deportados reiteradamente.

En cuanto a las sanciones, se ignora el tiempo que se les ha marcado para la deportación a cada uno de los deportados. Y así, al no conocerse, está en manos del ministro alargar o reducir el tiempo del destierro.

Y esto pugna con la Constitución que dice que el Gobierno, en ningún caso, podrá extrañar o confinar a los ciudadanos.

Pide, finalmente, que el ministro haga una declaración concreta sobre el tiempo que han de durar las deportaciones, para que la incertidumbre en los deportados y en sus familias cese de una vez, e insiste en que el traslado se haga en otro barco mejor acondicionado, pese a lo que diga el ministro, que el "España número 5".

El señor BARRIOBERO interviene para explicar su voto, que dice ser favorable a la proposición.

El señor GUERRA DEL RÍO explica el voto de la minoría radical, que dice ser contrario a la proposición, porque entienden que hacerlo en pro supondría una excepción dentro de las leyes excepcionales del régimen.

Añade que, a su juicio, el Gobierno hace mal en sostener la ley de Defensa de la República y que debe procurar el restablecimiento de la normalidad.

Sometida a votación ordinaria la proposición incidental queda rechazada por 128 votos contra 12.

El malestar ferroviario

Se da luz: lectura a otra proposición incidental, firmada, en primer término, por el señor Ortega y Gasset (don Eduardo), relacionada con el orden circular que la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, por indicación directa del ministro de Obras Públicas, ha dirigido a los ferroviarios, en la que se amenaza con aplicarles medidas rigurosas en el caso de que vayan a la huelga.

El señor ORTEGA Y GASSET pide al ministro una declaración sobre estos extremos.

El ministro de OBRAS PUBLICAS contesta que las conclusiones conculcadas en esa orden, análoga a las dirigidas por otras Compañías, obedecen, en efecto, a indicación del ministro, hasta el punto de que si hace falta que figure su firma no tiene inconveniente en ponerla.

En esa orden se condicionan los actos de sabotaje, que ya fueron condenados por mí en el debate que sobre este asunto planteó el señor Hidalgo.

Ni el Gobierno, ni las Compañías, pueden permitir que se realicen actos de sabotaje. Y yo cumpliré con mi deber procurando que, aunque la huelga sea legal, si estalla, no entorpezca los servicios.

El señor ORTEGA Y GASSET rectifica. Dice que el ministro cumplirá con su deber al procurar mantener los servicios interrumpidos por la huelga. Pero—añade—eso es una cosa y otra—esta censurable—el romper la neutralidad que debe observar ante la lucha entre los obreros y la Compañía.

El ministro de OBRAS PUBLICAS, en su rectificación, da lectura a la circular, para que se vea que en ella no se anuncia más que sanciones contra los que cometan coacciones o actos de sabotaje.

¿Y qué quería su señoría con su proposición? ¿Que el Gobierno desautorizara esta circular? ¿Pero si claramente que no se coarta el derecho a la huelga legal!

Insiste en que es deber primordial del Gobierno no cruzarse de brazos ante este u otro conflicto, aunque la huelga se declare legalmente.

El señor ORTEGA Y GASSET rectifica nuevamente, insistiendo en sus manifestaciones anteriores. Y añade que no debe dejarse a la Compañía en libertad para la imposición de sanciones.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que no es cierto que la Compañía pueda imponer sanciones, porque éstas sólo las impondrá el Gobierno.

En cuanto a esas supuestas estadísticas, yo digo que, moralmente, de todos los diputados que se sientan en esta Cámara, es su señoría el menos indicado para señalarlas, en el caso de que existieran.

El señor ORTEGA Y GASSET pide que se expliquen esas palabras.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Lo digo porque su señoría es abogado a sueldo de la Asociación de Contratistas de Obras Públicas de España, y me he visto obligado a negarle una petición que con unos comisionados de dicha Asociación me hizo, porque pugna con el interés público. (Aplausos de los grupos de la mayoría.)

El señor ORTEGA Y GASSET no niega que tiene un bufete abierto, y que entre sus clientes figura la entidad citada; pero lo afirmó por el señor Prieto es una injusticia y una infamia.

Añade que nadie más inmoral que el señor Prieto, que ha otorgado numerosos cargos retribuidos a sus amigos y parientes, entre ellos a un hermano político. Lee una relación.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: No tengo más que un hermano político, que es maquinista de un periódico de Bilbao. Y no siga por ese camino, con toda sinceridad se lo digo, porque incurrirá en muchos yerros.

El señor ORTEGA Y GASSET sigue leyendo una lista de cargos otorgados, que es rectificada frecuentemente por el señor Prieto.

Yo digo—añade—que de todas estas cosas y otras...

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Tráigalas todas, tráigalas.

El señor ORTEGA Y GASSET: No tengo aquí los datos concretos, porque no creo que hoy se planteara esta cuestión. Pero conste que hay mucho que decir de su gestión como ministro de Hacienda y de su intervención en el Monopolio de Petróleos.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Pues le emplazo para el 1.º de febrero.

El señor ORTEGA Y GASSET: Ese día traeré todos los datos concretos, y veremos la actuación nada beneficiosa para el país en lo relacionado con el Monopolio de Petróleos.

El ministro de OBRAS PUBLICAS justifica sus palabras, que fueron ocasionadas por otras no menos injustificadas del señor Ortega y Gasset. Pero esto no tiene importancia.

Yo repito que emplazo a su señoría para que el primer día hábil de sesión traiga todos los datos que tenga acerca de su gestión ministerial.

Invita finalmente, de nuevo a que le dirija en el primer día hábil de sesión toda clase de censuras por su actuación, sin atenuantes. Y para que esa crítica tenga más eficacia, sería conveniente que antes presentara la dimisión de abogado asesor de esa Asociación de Contratistas de Obras Públicas.

El señor ORTEGA Y GASSET: Así lo haré.

El ministro OBRAS PUBLICAS: Pues hasta entonces.

El señor ALBERCA MONTOYA interviene en apoyo de la proposición del señor Ortega y Gasset. Censura la actuación del ministro en el pleito ferroviario, por entender que no se opone a las ambiciones de las Empresas.

El ministro de OBRAS PUBLICAS contesta que no tiene nada que añadir a lo dicho anteriormente, porque el señor Alberca Montoya se ha salido en su intervención del asunto planteado.

El señor ORTEGA Y GASSET da por retirada su proposición.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Ha terminado esta discusión.

Pregunta la Cámara si acuerda que ésta no vuelva a reunirse hasta nuevo aviso y la contestación es afirmativa.

Acto seguido se levanta la sesión, a las nueve y veinte minutos.

PLATERIA D. GARCIA. Fábrica nacional de orfebrería. Maravillosos artículos para regalo. Príncipe, 10. Sal, 2 al 8. Esparteros, 16 y 18.

Gran surtido en artículos para Navidad. MANUEL ORTIZ. Se preparan bonitas jardinerías, canastillas, costureros, bandejas y otros caprichos, surtidos con exquisitos géneros. Mazapán de Toledo. Turrón de Jijona y Alicante. Gurrache de Zaragoza. Turrón de Cádiz. Jamones asturianos y de Trevélez y Poulardas. Los capones se reciben diariamente hasta el 6 de enero.

MADRID - BURGOS - SAN SEBASTIAN. en magníficos autocars. TEMPORADA DE NAVIDAD. PRECIOS ECONOMICOS. Teléfonos: 54326 y 15099.

ondas cortas y largas nuevo tipo 830 A. SUPERINDUCTANCIA RADIO PHILIPS. REPRESENTACION ORIGINAL ZATO. P. MARGALL, 11. PELIGROS, 10. PRECIADOS, 1. PLAZOS.

LIMONADA IDEAL. PURGANTE, del Dr. CAMPOY. Eficaz y no sabe a medicina. FARMACIAS.

ampliación local, sólo hasta 30 diciembre, grandes rebajas verdaderas; vean escaparates. Admito ofertas aparatos eléctricos. Valijas cristalerías, millones objetos, bombillas, una peseta. UGENDO. INFANTAS, 7.

LIBROS RAYADOS DE HOJAS CAMBIABLES "EME". Fabricación nacional. Patente y marca registradas.

Necesarios en oficinas de Bancos, fábricas, almacenes y en toda casa de comercio. Pídanse. EDIT. ELEXPURU HERMANOS, S. A. Alameda de Mazarredo, 16. BILBAO.

RECIBA EL AÑO NUEVO con Champán Nacional Bodegas Navarras (EZCABA). Representante: ANDRES SEGURA. Cervantes, 10, pral. dcha. MADRID.

Pastillas Bonald. LAS MAS ANTIGUAS Y LAS MEJORES. CURAN RADICALMENTE LA TOXIAFECCIONES DE LA GARGANTA, PREVIENEN LA GRIPPE Y EVITAN LOS EFECTOS NOCIVOS DEL TABACO. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA.

Automóviles SPORT. SOLIDOS-BUEN USO. Ofertas sin intermediarios por carta al número 1. APARTADO 466. MADRID. "LA CHOCOLATERA". Café, Chocolates: Los mejores del mundo. Huertas, 22. No tiene sucursales. LAPIDAS. Progreso, 10. MOLINERO. Sanatorio GREDOS. Tuberculosos.—Pensiones médicas. Arenas de San Pedro (Ávila).

—Me niego. Mi hija no puede vivir constantemente al lado de un idiota. —Por esa razón venía a pedírsela a usted en matrimonio. ("Moustique", Charleroi.)

—Nada. Pasad al jardín de al lado y decid: ¿Fueces Pascuas. ¿Ha caído aquí por casualidad una flecha que hemos disparado en nuestro jardín? ("Humorist", Londres.)

—Yo creo que si nos vamos no nos dicen nada. ("Everybody's", Londres.)

Examen y discusión del presupuesto catalán

Se cree que el viernes habrá terminado el debate, porque hay poca oposición

Doscientos obreros acuden al Parlamento a pedir ayuda

BARCELONA, 28.—En el Parlamento de la Generalidad se ha reunido esta tarde la Comisión de Presupuestos, que ha terminado el examen de los mismos. Existen 13 ó 14 votos particulares de los regionalistas, y algunos de la Unión Socialista. Ninguno significa discrepancias en los puntos de vista de la Comisión, y es de esperar que no haya mucho debate. Al final de la sesión de hoy se ha leído el dictamen de la Comisión de actas, declarando legales las de los señores Sol, Rovira y Sacanell, diputados por la circunscripción de Lérida. Los tres son de la Liga y fueron separados de sus cargos por haberse acusado de actas graves.

En la sesión de esta tarde el señor Durán y Ventosa ha comenzado la oposición a los presupuestos, y ha hecho constar el derecho que le asiste a hacer esta oposición, sin que ello signifique labor obstruccionista. Ha elogiado al actual consejero de Hacienda y ha censurado al gobierno provisional de la Generalidad, que no supo hacer el presupuesto que otros han hecho. Elogia la austeridad, que revela el presupuesto, al conceder sólo 18.000 pesetas a los consejeros, sobre los cuales ha de pesar un gran trabajo, cantidad ínfima si se compara con las 12.000 que cobra cada uno de los diputados de la Generalidad por sólo pronunciar unos cuantos discursos. Se lamenta de otras partidas exorbitantes, y cree que faltan partidas. Indica la conveniencia de que se haga una labor eminentemente catalana.

El señor Camorera, de la Unión Socialista, impugna la totalidad de los presupuestos. Dice que han presentado ellos un presupuesto, particular que abarca la organización de los gastos de representación y del nombramiento de personal, que se ha hecho antes de que se sepa cómo han de quedar los servicios.

El señor Pi Suñer contesta que está conforme con el salario vital que a ha aludido el señor Camorera, pero que en estos momentos no es oportuno. Expone a continuación cómo la Generalidad ha entregado 300.000 pesetas para los obreros sin trabajo o sea el doble de lo que el Estado entrega a todo el territorio de la República. Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Hay impresión de que el viernes quedarán aprobados los Presupuestos de Cataluña, puesto que no hay mucha oposición.

Piden ayuda

BARCELONA, 28.—A las cinco se presentaron en el Parlamento catalán unos 200 obreros sin trabajo, que pidieron hablar con algún diputado. Se abrió el diputado Barrera, antiguo anarquista, al que los obreros expusieron su crítica situación y le pidieron que el Parlamento les distribuyese medios suficientes para remediar tal situación. Barrera les contestó que el Parlamento no les podía dar dinero, porque no lo tenía, y les manifestó que mañana les recibiría de nuevo en el Parlamento para darles alguna noticia.

Dos muertos

BARCELONA, 28.—Se tienen noticias de que el avión que salió de Barcelona ayer con rumbo a Toulouse, al pasar por el puerto de Bonaguá, a causa de la nieve, capotó y resultaron muertos dos de sus tres ocupantes y el tercero con heridas graves. El superviviente era el marido de una de las víctimas; iban en viaje de novios. Por lo visto el viento desvió el avión hacia Lérida y la nieve que caía sobre el puerto hizo capotar al avión.

Dice Maciá

BARCELONA, 28.—El señor Maciá recibió a los periodistas, a quienes rogó le ayudaran en la suscripción abierta para socorrer a los damnificados de Gerona.

Habló luego sobre el incendio de los almacenes "El Siglo", diciendo a este respecto que se preocupaba del asunto para ver la manera de que no perjudicase a los trabajadores dependientes. A este efecto, un "stock" que tiene "El Siglo" valorado en 300.000 pesetas será expuesto en un local, seguramente en los bajos de la Plaza de Cataluña, con objeto de que pueda ser vendido durante estos días y los dependientes puedan ganarse un jornal.

Un atraco

BARCELONA, 28.—Joaquín Piró Sarri, de cincuenta y cuatro años, con domicilio en la calle de Fernandina, ha presentado una denuncia, según la cual, ayer, a las seis de la mañana, al dirigirse al trabajo y al pasar frente al Teatro Olimpia desde un "taxi" le cominaron para que levantase las manos, y después desde el coche le hicieron varios disparos, ninguno de los cuales le alcanzó.

Antracitas - GUARDO

Legítimas similares inglesas. Venta directa Minas "San Luis". Caños, 6. Tel. 11611.

ULTIMA HORA

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 28)

Pesetas, 34,30; dólares, 4,21; libras, 13,99; francos franceses, 16,41; suizos, 80,94; coronas checas, 12,40; suecos, 76,40; noruegas, 72,10; danesas, 72,25; liras, 21,53; pesos argentinos, 0,85; rufes, 1,15; pesetas austríacas, 1,15; Deutsche u. Bank, 53,50; Reichsbank, 61,75; Nordloyd, 18,50; Hapag, bank, 143,87; Siemenshalske, 123,50; A. E. G., 30; Siemenshalske, 123,50; 18; A. E. G., 30; Siemenshalske, 123,50; Bensch, 84,50; Chade, 140,50; Bensch, 84,50; Glanzstoff, 65,50; A. K. u., 47,00; Isfarben, 95,75; Polyphon, 47,75.

El gran partido Barcelona-Madrid

Será el más importante en la próxima jornada. Ruptura de relaciones entre el Athletic bilbaíno y el Alavés. Una velada pugilística en Barcelona

Football

Los partidos del domingo El domingo próximo, sexta jornada del campeonato de la Liga, se jugarán los siguientes partidos:

- PRIMERA DIVISION**
- Racing Santander-Betis.
 - Donostia-Athletic de Bilbao.
 - Barcelona-Madrid F. C.
 - Valencia F. C.-C. D. Español.
 - Arenas Club-C. D. Alavés.
- SEGUNDA DIVISION**
- Sevilla F. C.-Murcia F. C.
 - Sporting-Union Club Irún.
 - Athletic de Madrid-Club Ceita.
 - C. D. Coruña-C. D. Castellón.
 - C. A. Osasuna-Oviedo F. C.
- TERCERA DIVISION**
- Eirriña-Racing Ferrolano.
 - Stadium Avilesino-Union Sporting Club Deportivo-Ferroviana.
 - C. D. Logroño-Baracaldo.
 - Erandio-Tolosa F. C.
 - Alkartasuna-Zaragoza.
 - Júpiter-Badajoz.
 - Sabadell-U. S. Sana.
 - Palafreugell-Martinec.
 - Elche F. C.-Gimnástico.
 - Gimnástica-Imperial.
 - Cieza-Cartagena.
 - Malagueño-Málaga.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres quiere decir que lo más probable es un empate.

Breves impresiones

Los partidos apuntados ofrecen mejor conjunto que los celebrados el domingo anterior, principalmente, porque casi todos se presentan con enorme dificultad.

En Primera División, a excepción del Alavés, todos los visitantes se han mostrado superiores, lo que quiere decir que su victoria no tendría nada de sorprendente.

Un nuevo triunfo del Español añadiría su posición, pero no es nada fácil a pesar de que los valencianos realizaron en Madrid una pobre exhibición. El partido más interesante y que ha de influir en la futura marcha de cada equipo es el de Las Cortes, que creemos algo favorable al bando local, ya que entonces podrá alinear integral su primer equipo; pero no hay nada seguro.

En Segunda tendremos dos partidos fáciles, el de La Coruña y el del Stadium Metropolitano. Y acaso el de Sevilla. Pero los otros dos ya son problemáticos y no tendría nada de particular que triunfaran los visitantes. Son dos buenos partidos para ver la forma actual de ovitenses e iruneses.

... BILBAO, 28.—A consecuencia de los incidentes registrados el domingo en Vitoria, después del partido de "futbol" entre el Athletic de Bilbao y el Alavés, el primero de los dos clubs ha roto toda clase de relaciones con el segundo. Sus directivas han devuelto a los del Alavés los carnets de libre acceso al campo de Mendizorrosa. La directiva del Athletic se ha dirigido al Comité

... LINOLEUM Hules, esteras, terciopelo, alfombras, tapices mitid prelo. SALINAS, Carranza, 5. Teléfono 32370.

ARCAS.

PARA CAUDALES. ÚLTIMOS PERFECCIONAMIENTOS. NO COMPRAS SIN PEDIR CATALOGO A LA FABRICA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

MARIA GRUBER

BILBAO MADRID

A. S. MAMES, 33 FERRAZ, 1

LA DIBUJADORA. APARTADO 105 BILBAO

ALQUILANSE

Magníficos pisos, espaciosa tienda cuatro huecos, con o sin vivienda, y garage independiente para un coche. Principel Vergara, 12.

SABAÑONES

CURA EFICAZ

ANTISABAÑOL

ULZURRUM.—MADRID

OPOSICIONES CONVOCADAS Y PROXIMAS

EMULSION SCOT

Entonces os hace falta Emulsión Scott. Cada toma aporta hipofosfitos que tonifican los nervios y vitaminas que fomentan la salud regenerando y vigorizando todos los órganos del cuerpo.

Un tratamiento durante una temporada, proporciona vitalidad, desvanece la debilidad y evita muchas enfermedades propias del invierno.

Jugadores con suerte

Juan compró un vigésimo del sorteo de Navidad. Después pensó que, exponerse a perder veinte durazos, es dar muestras de una estupidez indudable. Hizo unas participaciones y las repartió entre sus amigos y conocidos, a los que cobró una prima de diez céntimos por peseta para gastos de material.

Pero Juan, poseedor de una nariz que si un día llovieran gafas de concha, y el chaparrón le ciegara en la calle, iba a coleccionar la cantidad necesaria para instalar un establecimiento de óptica en cada una de las capitales y ciudades importantes de España, se olió que el billete que había hipotecado iba a salir premiado, y preparó la fuga. Una fuga que la compone Guerrero y, el día del estreno, resultó Bach, la oye y se vuelve inmediatamente al sepulcro avergonzado, después de haberse hecho polvo los huesos de las manos aplaudiendo.

Sucedió que el número salió premiado. Los poseedores de las participaciones expedidas por Juan, fiados en la hombría de bien del depositario, se dedicaron en días sucesivos a los más dulces y honestos excesos. Compraron pavos, turrones, champán, zapatos para los chicos, jamones y otras minucias. Cuando pensaban en la cuenta de enero, se carcajaban. Con que quedaran en casa diez duros, había bastante. Luego se cobraba el premio, y a vivir. La mayor parte de dichos allegres sujetos se encontró hace tres días con que el caudal doméstico no alcanzaba, ni con mucho, la cifra de 30 pesetas, y empezó el desfile de afortunados jugadores por la calle de San Gabriel.

Surgió una pequeña dificultad. ¿En qué número vivía Juan? Nadie lo sabía a ciencia cierta, y comenzaron las investigaciones.

Uno de los poseedores de participaciones logró saber que Juan había desaparecido. Sospechó que no se habría puesto en viaje sin antes cobrar el importe del premio, y comenzó a dar tantes gritos, que más parecía que estaba vendiendo repollos en la calle de Torrijos, que demandando justicia. Convenido, al fin, de que dando voces lo más que se consigue, cuando no se tiene una garganta privilegiada, es atrapar una anciana crónica, se calló y presentó, después, la correspondiente denuncia.

Arrollada y muerta por un tren

En el puente de los Tres Ojos, sito en el kilómetro 2 de la línea férrea de M. Z. A., el expreso de Andalucía arrolló a una mujer que resultó destrozada. La víctima no ha podido ser identificada.

Anciana muerta por atropello

En la Glorieta de Bilbao, el coche número 24.896, conducido por Nicolás Monje Escalonilla, alcanzó a la anciana de sesenta y ocho años, Juana Méndez, y la precipitó sobre el encintado, contra el que recibió tan fuerte golpe en la cabeza, que falleció cuando era conducida a la Casa de Socorro.

Roban 20 jamones

En una tienda de la calle de Cartagena, propiedad de Eugenio Fuentes, han sido robados 20 jamones, según ha denunciado el dueño.

Había ropi tendida

Un vecino de la casa número 78 de la calle de Valchermoso, dió cuenta al portero de la finca de que había visto entrar a tres sujetos, provistos de una escalera de mano. Hecha una requisa por el patio, se comprobó que dichos sujetos eran unos maleantes que se habían llevado toda la ropa que había tendida.

Le roban mientras trabajaba

Fernando Pérez Castillo denunció que en el número 6 de la calle de Ferrer, donde estaba trabajando, le habían robado una americana azul con una cartera y un reloj, valorado en 125 pesetas.

Cuatro detenidos

El agente de la primera brigada señor García Ortiz, detuvo ayer a Luis Soto, "el Tango"; Pedro Jiménez, "el Paño"; Antonio Rojo, "el Rojo"; y Jacinto Villa, "el Goloso". Estos individuos están fichados sobre aparatos de luz, niveles, bombillas, escudos de metal, una palanqueta, un guante de goma y otros objetos.

Se cree que los objetos robados proceden de un quiosco que el Ayuntamiento tiene en el Parque del Oeste.

OTROS SUCESOS

Le empujan sus hijos.—Don Eugenio Rodríguez Gómez de cincuenta años, militar, domiciliado en un hotel de la Colonia Iturbe, sufre lesiones de pronóstico reservado que se produjo al caer rodando por la escalera de su casa, empujado por sus hijos, Eugenio y Ricardo, que discutían con él.

Luna rota.—Eugenio Rosa Parédes fue detenido ayer por romper una luna del Hotel Gran Via, valorada en 400 pesetas.

Varios robos.—Don Segundo Díaz del Prado, denunció un robo de 1.500 pesetas y enseres de cocina, valorados en 300 pesetas.

De la peletería de la Plaza del Callao, 2, propiedad de don Mauricio Mariniak, y violentando una puerta y un candado, robaron 300 pesetas en metalico y una pistola de 6,35 de calibre.

A Juan Rodríguez García, domiciliado en Goya, 88, le sustrajeron en la calle de Alarcón una bicicleta, que valora en 300 pesetas.

Don Manuel de Sevilla Roa, que vive en la calle de Lista, número 88, denunció que de su domicilio le ha desaparecido un reloj de oro valorado en mil pesetas.

Descarrilla otro tren

ZARAGOZA, 28.—En el kilómetro 7 de la línea férrea de Cortes a Borja, cerca de la estación de Magallón, descarrilló el tren número 16, a consecuencia del reblandecimiento del terreno. En el accidente no ocurrieron desgracias personales.

CORDOBA, 28.—Se ha verificado el entierro de las cuatro víctimas ocurridas con motivo del accidente ferroviario. El comicio cerró sus puertas. La comitiva fúnebre recorrió las calles del centro y presidió las autoridades y personal ferroviario.

AÑO NUEVO

LLEVE A SU HOGAR ALEGRIA Y FELICIDAD ADQUIRIENDO UN 830 PHILIPS

APARATOS DE RADIO, DISCOS Y GRAMOFONOS

CASA PRADO

PRINCIPE, 12

KODOTOY

Solo durante este mes a plazos de 15 pts. mensuales

AEOLIAN

ALCAZAL, 22. Madrid

Garantía este anuncio. Voté dinero.

DETENER LA TOS

NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CRISTO SOLUBLE

CALMA LA TOS DEINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOJAS Y LOS BRONQUIOS

ADAPTADO POR LOS MEDICOS HOSPITAL DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PTAS. 670 EN FARMACIAS

NOVELAS BLANCAS

de Maryan, Coulomb, Vertil y otros. Valen CUATRO pesetas, se liquidan a UNA PESETA. Lista gratis. EL LIBRO BARATO. San Bernardo, 31.

¡Anémicas!

Defendad vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.

Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

SEÑORITAS

ESPAÑA FEMENINA amplia sus locales, y desde el 1.º de enero empieza la preparación para oposiciones a taquígrafas del Ejército. Profesorado completo. Honorarios: Preparación completa, 30 pesetas mensuales. Clases de Taquígrafa, 10 pesetas. Mecanografía, 5. Cultural general, 7. Idiomas, 6. Corte, 5. Dibujo, 10. Pintura, 15. Solfeo, 10. Piano, 10. Composición, 15. Clases de arte decorativo, declamación, etc.

ESPAÑA FEMENINA

SEÑORITAS

ESPAÑA FEMENINA amplia sus locales, y desde el 1.º de enero empieza la preparación para oposiciones a taquígrafas del Ejército. Profesorado completo. Honorarios: Preparación completa, 30 pesetas mensuales. Clases de Taquígrafa, 10 pesetas. Mecanografía, 5. Cultural general, 7. Idiomas, 6. Corte, 5. Dibujo, 10. Pintura, 15. Solfeo, 10. Piano, 10. Composición, 15. Clases de arte decorativo, declamación, etc.

ESPAÑA FEMENINA

SEÑORITAS

ESPAÑA FEMENINA amplia sus locales, y desde el 1.º de enero empieza la preparación para oposiciones a taquígrafas del Ejército. Profesorado completo. Honorarios: Preparación completa, 30 pesetas mensuales. Clases de Taquígrafa, 10 pesetas. Mecanografía, 5. Cultural general, 7. Idiomas, 6. Corte, 5. Dibujo, 10. Pintura, 15. Solfeo, 10. Piano, 10. Composición, 15. Clases de arte decorativo, declamación, etc.

ESPAÑA FEMENINA

Representación oficial

Philips Radio

venta a plazos

José Durán

Barquillo 36-Madrid

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

TEATRO LIRICO NACIONAL

Hoy jueves, a las 5.30, única representación en función de tarde de "Doña Francisquita", por los insignes cantantes Miguel Fleta, María Espinalt, Matilde Vázquez y Peñalver. Noche, a las 10.15, "Los sobrinos del capitán Grant".

Luisa Helios

en el ESPAÑOL. Viernes 30, tarde, concierto de bailes clásicos a beneficio de la Asociación Femenina de Educación Cívica, con el Trio Madrid y la concertista María Hernández. Están invitados su excelencia el Presidente de la República y el jefe del Gobierno.

Avenida

Hoy tarde, última representación de "La pizarra vida". Noche, estreno de la comedia en verso, "Barrios bajos", de Luis Fernández Ardavin.

Lara

Sábado 31, noche, si se quiere conseguir localidades en LARA, hay que hacer el encargo en Contaduría, porque, según costumbre, se regalan las uvas de la suerte y se representa "Lo que hablan las mujeres".

María Isabel

Después de un año lejano y recibiendo el próximo entre carcajadas. Una cosa y otra se puede conseguir asistiendo a las representaciones de la graciosa comedia "Mi distinguida familia" (caricatura de un hogar moderno).

Muñoz Seca

"Te quiero, Pepe". Carcajadas continuas, gracia a torrentes; es la mejor comedia de Pedro Muñoz Seca.

Progreso

El viernes, reposición: "El santo de la Isidra" y "Los clavetes". En breve, estreno: "Rosa de Flandes".

Fíguro

Hoy tarde, a las 4.30, función infantil con interesante programa y regalo de juguetes. Butaca, tarde y noche, alcanza un extraordinario éxito de risa la graciosa película "La aventura de Tineo". Un viaje de Berlín al Sahara entre un torrente de carcajadas.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

AVENIDA.—A las 6.30 (última representación, a 3 pesetas butaca): La pizarra vida.—A las 10.30 (estreno): Barrios bajos (comedia en tres actos y en verso de Luis Fernández Ardavin) (12-12-32).

BEATRIZ (Hermosilla-Claudio Celis). Teléfono 33108. Compañía Lola Membrives.—A las 6.30 y 10.30: Teresa de Jesús (últimas representaciones por tener que cumplir la Compañía contratos hechos con anterioridad a este sensacional estreno) (25-11-32).

CALDERÓN (Teatro Lírico Nacional). A las 5.30: Doña Francisquita (Miguel Fleta, María Espinalt, Matilde Vázquez y Peñalver)—A las 10.15: Los sobrinos del capitán Grant.

CIRCO FÉLIX (Calle de Barcelet, Cafetería).—6 (primera "matinée") popular extraordinaria y 10.30: La gran Compañía Internacional de circo, el chimpancé Júpiter y Sam Barton.

CIRCO PRINCE.—Campeonato de baile de resistencia. Exito enorme. Llevan bailando más de 312 horas. Magníficas exhibiciones. Espectáculo permanente.

COMEDIA.—A las 6.30: Jabali.—A las 10.30: Jabali (27-12-32).

COMICO (Loreto-Chicote).—6.30 y 10.30: Un señor de hocca y cuchillo (Exito) (22-12-32).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6.30: Nacimiento (butaca, 5 pesetas).—A las 10: Festival a beneficio de la distribución de beneficencia de los pobres del distrito de la Inclusa.

EL GOBIERNO VISITA LOS LUGARES DEL ENSANCHE DE MADRID

En los terrenos del Hipódromo comenzará en breve la construcción de los tres ministerios

El Hipódromo se instalará cerca del Pardo, a orillas del Manzanares

MAÑANA NO HABRÁ CONSEJO DE MINISTROS

En el último Consejo de ministros el señor Prieto dió cuenta al Gobierno de los primeros trabajos realizados en los proyectos de acceso y ensanche de Madrid. Figura entre éstos, como ya es público, la prolongación de la Castellana y desaparición del Hipódromo para construir en el lugar que hoy ocupa una gran plaza, en donde se levantarán los ministerios de la Gobernación, Agricultura y Obras públicas. El Hipódromo pasará a instalarse en terreno del Patrimonio de la República en El Pardo, a orillas del Manzanares.

Se convino en el día de ayer para realizar una visita, en compañía de los técnicos, a los terrenos a que afectan dichos proyectos. En su virtud, ayer mañana, después de la una, se reunió en el ministerio de la Guerra todos los ministros, excepto el de Estado, que se encontraba enfermo, y se trasladaron al actual Hipódromo, donde ya les esperaban una Comisión del Ayuntamiento, formada por el alcalde y varios concejales con el técnico municipal señor Lorite; otra Comisión del Patronato de la República, en la que figuraban los señores Bugeda, Bolívar y otros; y por el Hipódromo, otra Comisión del Fomento de la Cría Caballar y de la Sociedad Hipica Española, en total unos veintitantos, que examinaron sobre el terreno los planos y croquis, explicados por los técnicos del gabinete de accesos y extrarradio, señores Lafont y Zuazo.

Luego se trasladaron todos a Puerta de Hierro para examinar también allí las reformas que se van a realizar. El Gobierno y demás acompañantes visitaron el lugar en que se piensa construir un puente y una gran carretera que descongestione el tráfico que se hace hoy por la de La Coruña, dando así una nueva arteria a Madrid. El propósito es que en ambas carreteras se utilice una sola dirección.

Desde Puerta de Hierro marcharon al Pardo, al lugar en que se proyecta emplazar el nuevo Hipódromo, que mereció la aprobación de todos. Este lugar, a orillas del Manzanares, está situada a la entrada de la posesión, en los terrenos del Patrimonio.

Después de visitados estos lugares, se trasladaron todos a un restaurante inmediato a Puerta de Hierro, donde almorzarón, y en el curso de la comida siguieron hablando de estos proyectos de ensanche en la capital.

Dijo el señor Prieto a los periodistas que las obras empezarán con toda rapidez, y como el Ayuntamiento tiene varios proyectos trazados, que se exhiben en un departamento municipal, con objeto de conocerlos, irán el próximo martes el jefe del Gobierno y el ministro de Obras públicas al Ayuntamiento invitados por el alcalde.

Mañana no habrá Consejo

El ministro de Obras públicas dijo ayer a los periodistas, que estaba acordado que no haya Consejo de ministros mañana viernes y que, probablemente, durante las vacaciones los Consejos serán por la tarde.

En Guerra

El ministro de la Guerra recibió a una Comisión de resinosos, a don Luis León, a los generales Vega, Gómez Ocaña y a otras visitas.

Zulueta, enfermo

El ministro de Estado no acudió ayer mañana a su despacho, por hallarse indisputado a consecuencia de un enfriamiento.

—El embajador en Roma, don Gabriel Alomar, que se halla en Madrid, visitó al subsecretario de Estado, señor Gómez Ocaña.

Firma de Haolenda

Varios decretos de promulgación de leyes de suplementos de crédito. Idem gravando por la tarifa primera de la contribución de utilidades los emolumentos que perciben los ferroviarios. Idem declarando que no se halla comprendido en el 1,30 por 100 sobre pagos al Estado los ordenados por la Junta de la Ciudad Universitaria. Idem entendiendo prorrogados a partir del 1 de enero los presupuestos municipales de los Ayuntamientos que en el 31 del actual no tengan aprobado el nuevo o el prórroga. Idem autorizando al ministro para introducir modificaciones en los artículos de la ley del Timbre. Idem autorizando al Gobierno para conceder al de la República de Méjico un crédito de 70 millones de pesetas. Idem reconociendo derechos pasivos al personal del extinguido Patrimonio de la Corona.

El subsidio a las familias numerosas

La "Gaceta" de ayer día 28 publica un decreto de la Presidencia del Consejo disponiendo que los beneficios que en 1926 se establecieron en favor de las familias numerosas, quedarán reducidos a partir de primero de año al derecho a disfrutar matrículas gratuitas en todos los establecimientos de enseñanza oficial y al de satisfacer cédula de décimo sexta clase de la tarifa primera.

Tendrán derecho a tales beneficios los funcionarios, empleados y obreros y sus viudas que tengan ocho o más hijos a su cargo, y también los huérfanos de aquéllos cuando sean ocho o más.

Las jubilaciones de magistrados

En la "Gaceta" de ayer miércoles se inserta un decreto del ministro de Justicia, dejando sin efecto la jubilación del magistrado don Buenaventura Sánchez-Cañete y la del juez de primera instancia don Eugenio Mora.

En el mismo periódico se publican once decretos más del mismo ministerio, en los que se desestiman los recursos interpuestos por otros tantos funcionarios de las carreras judicial y fiscal una vez examinados de nuevo los antecedentes que se tuvieron en cuenta para adoptar dicha medida, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Justicia.

JOYERIA ORIA Y GALINDEZ

Joyería, platería y relojería. Gran surtido en artículos para regalo. Visitad estas casas, antes de comprar. Carrera de San Jerónimo, 1. Teléfono 12349. Clavel, 5. Teléfono 16120.—MADRID.

Llevar en la Boca
siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, ó tengáis caraspera o opresión de pecho; cuando os sintáis constipados.

UNA PASTILLA VALDA
cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán, vuestra GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES.

Niños, Adultos, Ancianos,
PARA EVITAR, PARA CUIDAR las Enfermedades de las Vías Respiratorias / tened siempre a mano

PASTILLAS VALDA
pero sobre todo no empleéis más que LAS VERDADERAS que son sólo las que se expenden EN CAJAS y llevan en la tapa el nombre VALDA

MUEBLES APOLINAR
NO COMPRAR SIN VISITAR LA CASA APOLINAR INFANTAS, 1

DOLOR DE CABEZA
Jaquecas, neuralgias, reuma, cefaléa y todo dolor nervioso desaparece con los SELLOS DE KAFFERINA PRIETO. En farmacias. LABORATORIO FERNANDEZ-PRIO, Fernando el Santo, 5.

"VERSALLES"
6 pesetas guantes de piel, primera calidad. El mejor surtido. Medias Bolsos, Príncipe, 9. — Alcalá, 98.



Para curar su garganta no es preciso que haga V. gárgaras

Antiguamente, para curar unas anginas o una faringitis; para hacer desaparecer el escozor o picazón que el resfriado produce en la garganta, o simplemente para desinfectar la boca y la garganta en épocas de gripe, hacía falta soportar la molestia de unos gargarismos ingratos y no siempre eficaces, sobre todo en los niños.

Hoy es más racional, más seguro, más cómodo y más práctico dejar disolver lentamente en la boca una pastilla de

FORMITROL

que destruye los gérmenes infecciosos que penetran en las vías respiratorias con el aire inspirado, mediante la acción de los vapores de formaldehído que desprende el Formitrol.

Con las pastillas de Formitrol Wander tendrá V. la ventaja de una gárgara sin líquido.



Desinfectan la boca y la garganta.
Se venden en todas las farmacias del mundo.

LA BOLSA DE LOS BRILLANTES

Calle de Sevilla, número 2, esquina a Plaza de Canalejas. LIQUIDA SUS EXISTENCIAS DE JOYERIA FINA A PRECIOS BARATISIMOS

PAÑERIAS DEL NORTE

HIJOS DE DAMASO MARTINEZ
LANERIA y SEDERIA. SECCION de SASTRERIA
La casa mejor surtida en géneros para
ABRIGOS DE SEÑORA
Caballero de Gracia, 30 y 32, junto a Peligros
TELEFONO 11414

López Ferrer a Madrid

CEUTA, 28.—El alto comisario embarcó para España. El objeto de su viaje es ampliar verbalmente ante el Gobierno el informe dado sobre el incidente del campamento de Bab-Tazza.

ALGECIRAS, 28.— Procedente de Ceuta ha llegado el alto comisario señor López Ferrer, que en el rápido se trasladará a Madrid.

La Comisión preparatoria del presupuesto

Texto del decreto que la establece

Ha sido dictado el decreto siguiente: "Tanto el ministerio de Hacienda, que ha de preparar los proyectos de ley de Presupuestos, como las Cortes al examinarlos, carecen en muchos casos de los necesarios elementos de juicio para apreciar en toda su complejidad y con la urgencia que tal labor requiere la justificación de las cifras que los servicios de los departamentos ministeriales solicitan para su ejecución. Ello es debido en gran parte a la independencia con que los centros directivos de los respectivos ministerios actúan en la confección de los proyectos parciales, sin tener en cuenta muchas veces preceptos terminantes de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública en los momentos de agobio que preceden a la formación de un presupuesto, sin haber podido determinar exactamente la inversión que deba darse a gran número de partidas que se consignarían entonces en la partida de gastos, sin la expresión concreta que la ley reclama, faltando una unidad de criterio además en el estudio y preparación de los presupuestos parciales hasta en lo que se refiere a la forma y medida de justificar los créditos que solicitan los antecedentes precisos para apreciar su procedencia.

Todos estos estudios, hechos con el tiempo necesario para que sus resultados sean eficaces y sirvan de base a los que el ministerio de Hacienda y las Cortes han de realizar al formar aquél y examinar y aprobar éstas los proyectos de presupuestos, entiendo el ministro que suscribe que debieran encomendarse a un organismo que, formado sobre la base permanente de los elementos que bajo la dependencia del ministerio de Hacienda agrupa la reciente ley de organización de servicios de este departamento, y actuando de un modo continuo desde el momento mismo en que se termina la confección de un presupuesto para preparar la formación del siguiente, se complete con otras representaciones de los demás ministerios y que además pueda reclamar de modo circunstancial la cooperación de funcionarios de cada especialidad que sean precisos para la realización de sus trabajos y la formación de las estadísticas que han de servirles de base.

Para la realización de tales propósitos, el Presidente de la República, a propuesta del ministro de Hacienda y de acuerdo con el Consejo de ministros, decreta:

Artículo 1.º Se constituye una Comisión interministerial para los estudios preparatorios de la formación de presupuestos, que presidirá el interventor general de la Administración del Estado, y de la que formarán parte el jefe de la Sección de Presupuestos de dicho centro, los jefes de los Negociados de dicha Sección y los jefes de las Secciones de Contabilidad de todos los departamentos ministeriales. Cuando se trate de cada servicio en particular, podrá formar parte de la Comisión uno o más funcionarios especializados en el mismo.

Art. 2.º Dicha Comisión, subdividida en Ponencias, en la forma que la misma acuerde, procederá, desde luego, a hacer el estudio detallado de cada uno de los presupuestos aprobados por las Cortes, proponiendo una estructura uniforme y clara para los presupuestos futuros de los diferentes departamentos ministeriales, estudiando los créditos que deban ser objeto de subdivisión, y separando en todo caso los gastos de personal y material en forma de que cada concepto se refiera a un solo servicio; hará estudios comparativos de las cantidades presupuestadas para cada centro y servicio en relación con las asignaciones de otros y con las dotaciones que los mismos tuvieron en presupuestos anteriores; especificará qué servicios hay comunes dentro de la Administración del Estado, e informará sobre las posibilidades que ofrezca su unificación; comparará el rendimiento de los servicios con los gastos que originan; informará sobre las dotaciones de los distintos Cuerpos de funcionarios de la Administración, detallando la función encomendada a cada uno con determinación de la especialidad y responsabilidad de su función y de la competencia y jornada de trabajo que su ejecución exija, examinando las remuneraciones especiales asignadas a cada uno, estudiándolas y relacionándolas entre sí, y en general, recogerá todos los antecedentes que considere conveniente aportar, e investigará cuantos particulares fuzge necesario establecer y detallar para la más rápida y perfecta comprensión de la necesidad del gasto y de su cuantía.

Art. 3.º La Comisión elevará al ministro de Hacienda informes sobre los distintos particulares que hubieren sido objeto de su estudio, proponiendo las alteraciones que deben introducirse en la redacción de los futuros presupuestos; el citado ministerio, con vista de dichos informes, dictará las instrucciones a que debe ajustarse la formación de los proyectos parciales de cada departamento, dando conocimiento de ellos a la Comisión de Presupuestos de las Cortes y a la Intervención General de la Administración del Estado para que puedan tenerlos presentes en sus respectivas actuaciones.

Art. 4.º Las Cortes y el Gobierno, por conducto del ministerio de Hacienda, podrán encomendar a la Comisión los trabajos que consideren necesarios en relación con la misión que se le confiere, y solicitar de ella los informes y esclarecimientos que juzgue precisos.

Art. 5.º El presidente de la Comisión quedará facultado para requerir de todo el ministerio la asistencia y colaboración de personal especializado en la materia que trate de estudiar, conforme al artículo 1.º, y para reclamar cuantos datos y documentos considere necesarios para el cumplimiento de su misión, así como para designar de entre sus miembros los que deban inspeccionar, a los fines que se le encomienda, la forma en que se realizan los servicios.—Dado en Madrid, etc.

ESCUELAS Y MAESTROS

LA ASAMBLA DE LA CONFEDERACION NACIONAL

Ayer por la mañana continuaron las deliberaciones de la Confederación de Maestros, discutiéndose la ponencia presentada por la Comisión, nombrada para informar sobre la ley de Bases de la Primera enseñanza leída recientemente por el ministro de Instrucción pública en el Parlamento. Dicha Comisión entiende que debe proponerse la reforma de las bases 16 al 21 y la 24. Después de acertadas intervenciones de los delegados se acuerda que la primera de dichas bases (la 16) debiera quedar redactada en la siguiente forma: El ingreso en el Magisterio nacional se ajustará a lo preceptuado en el decreto de 29 de septiembre de 1931. Mientras existan maestros titulares con arreglo a los planes anteriores se ingresarán también: a) por currículos de servicio profesional que anunciará el Ministerio cuando las necesidades de la enseñanza lo requieran para maestros sin servicios en las escuelas nacionales; y b) para los que tengan prestados dos o más años de servicios en escuelas nacionales, por medio de un año de prácticas y un curso de perfeccionamiento durante el período de vacaciones.

Al tratar de la provisión de escuelas (base 17) se propone y acepta que se lleve a cabo mediante un sistema que haga viable el acceso a poblaciones de cualquier censo a los maestros de todas las categorías del primer escalafón, exceptuando las plazas que se reservarán a los del segundo mientras subsista. Dentro de este principio la resolución de los concursos de traslado deberá ajustarse a un criterio automático deducido del mismo tiempo de servicios en la calidad desde la cual se solicite y al lugar en el Escalafón. Los casos especiales: traslado forzoso, consortes, etc., requerirán una reglamentación adecuada dictada por el Ministerio.

Se discute a continuación la base 19 y se conviene que debiera decir que todos los maestros en ejercicio oficial, sin distinción alguna son funcionarios públicos y que dada la especialidad de sus funciones deberán registrarse por un Estado, y suplementariamente en lo que en el mismo no esté regulado, por el Estado general de funcionarios.

Se conviene con la base 20 presentada por el Ministerio en que el Escalafón del Magisterio debe ser único. Los maestros pertenecientes al actual segundo Escalafón serán incorporados al único con plenitud de derechos en la forma que reglamentará el Ministerio. En el caso de que para ello se exigiera a estos maestros algunas pruebas quedarían exceptuados de las mismas los que hubieran oposiciones aprobadas y los que contasen con 25 o más años de servicios sin nota desfavorable.

Se acuerda solicitar por la base 21 que en un tiempo no superior a cinco años, y por etapas escalonadas, las categorías del escalafón general del Magisterio se equiparen a las de los demás funcionarios técnicos del Estado. El ministro debe pedir a las Cortes el correspondiente suplemento de crédito para que la primera etapa quede implantada en 1933.

Sufre algunas modificaciones la ponencia presentada al tratarse de las jubilaciones para las que se propone que se regulen por las disposiciones generales de las clases pasivas con las siguientes modalidades: la jubilación se acordará a petición de los interesados, cuando cuenten por lo menos con cincuenta o cinco años de edad y veinte de servicios efectivos; segundo, forzosamente, cuando la edad sea de sesenta años, y tercero, por imposibilidad física para el desempeño de sus funciones que podrá hacerse bien a petición propia o de oficio. Para la declaración de los derechos pasivos se computará, para todos los efectos, los servicios prestados por los maestros de escuelas nacionales públicas o fundacionales en concepto de interinos o sustitutos. En concepto de abono de carrera deberán computarse cuatro años.

Discutidas las anteriores bases se pasa al estudio de las proposiciones presentadas por los delegados provinciales.

Causan impresión el relato de los trabajos cometidos por algunos Ayuntamientos al hacer el reparto de utilidades y en los que en más de un caso se ha hecho pagar a maestros con sueldo no superior a 3.000 pesetas un recargo de 350 pesetas. Se propone que por la Ejecutiva se hagan gestiones cerca de los ministerios interesados para que en ningún caso este recargo por utilidades sea superior al uno por ciento de los haberes.

El representante de Barcelona insiste en que de hacerse desaparecer el segundo Escalafón, sea por el paso al primero, sin prueba alguna para los maestros que tengan más de diez años de servicios, y que en excediendo de veinte, sea por jubilación, con el 80 por 100 del haber de 4.000 pesetas.

Al tratar de la cuestión económica, se concede un voto de confianza a la Ejecutiva para que proceda a su debido tiempo, si bien se acuerda que de momento se solicite que no se creen escuelas que haya inferiores a 4.000 pesetas. También se discute ampliamente sobre la casa-habitación a que vienen obligados los Ayuntamientos a proporcionar al maestro o, en su defecto, la indemnización y pedir que esta última sea elevada en un 40 por 100 y el derecho de opción correspondiente al maestro.

Hoy será el momento de las protestas contra la actuación del ministerio y no son pocas las que se suscitan por motivos de fondo: concursos de traslado, clases de adultos, incrementos extraños, interinidad, etc., etc. Se hace una grave proposición, pero se deja en suspenso pendiente de una esperada asamblea. El representante de Asturias, autor de la proposición, queda con la misión de concretar las quejas del Magisterio de derechos limitados y hacerlas presentes en el momento oportuno.

Hoy será la sesión de clausura a la que tiene prometida su asistencia el ministro de Instrucción pública. Se celebrará por la mañana, a la hora de costumbre y en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros.

Inspección de Madrid.—Continuación. Zona quinta, señora Martínez de Bujanda; Sector Norte del distrito del Congreso y San Agustín de Guadalupe, El Berruoco, Cervera de Buitrago, Chamarín, La Rosa, Encarnación, Hortaleza, El Molár, Las Navas de Buitrago, Puentes, Redueña, Robledo de la Laguna, Sieteiglesias, Torrecocha, Torrelaguna y El Vellón.

Zona sexta, señor García: Además del distrito de la Universidad, los pueblos de Arganda, Brea de Tajo, Campo Real, Carabanchel, Estremera, Fuentidueña de Tajo, Orusco, Peralas de Tajuña, Tielmes, Valdaracete, Valdilecha, Vicalvaro y Villavieja de Salvanés.

Zona séptima, señor Manrique: Distrito del Centro y Hospicio, Alcalá de Henares, Alcalá de Henares, Algete, Barajas, Canillas, Canillejas, Cobena, Daganzo, Fresno de Torote, Fuente el Saiz, Meo, Paracuellos, Ribatejada, Serranillos, Talamanca, Valdeavero, Valdeolmos, Valdepiélagos, Valdetorres y Ventas del Espíritu Santo.

Zona octava, señora Alfaro: Con el sector Sur del distrito de la Latina tendrá la inspección de La Cereza, Colmenarejo, El Escorial, Frenedillas, Galapagar, Las Herrerías, Majadahonda, Santa María de la Alameda, Navagamella, Navarredonda, Posuelo, Robledo de Chavela, Robledo, Valdequedra, Valdemorillo, Villanueva del Pardillo y Zarzalejo.

Zona novena, señora Castilla: Norte de Chamberí y Alpedrete, Recerill de la Sierra, El Boalo, Carcedilla, Carcedilla, Collado Mediano, Collado Villalba, El Pinar, Guadarrama, Hoyo de Manzanares, Los Molinos, Las Rozas, Matapiñero, Manzanares el Real, Morazarral, Navacerrada y Torrelodones.

Zona décima, señor Comas: Distrito de la Infanta y Anchuelo, Arante, Coladilla, Corpa, Los Santos, Los Huecos, Loeches, Mejorada, Nueva Baztán, Olmeda, Pozuelo de la Alfranca, San Fernando de Henares, Torres, Torrejón, Ventas, Vellilla, Villar, Villaverde y Villavieja.

Certamen literario en honor de Alarcón

Lo organiza la Federación de Estudiantes Católicos de Granada

La Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho y Filosofía y Letras, de Granada, ha acordado celebrar, con un certamen literario, el centenario del gran novelista alcañón Pedro Antonio de Alarcón.

Las bases son las siguientes: 1.º Sólo podrán tomar parte en el presente certamen literario los socios activos, hasta la publicación de estas bases, que pertenecían a cualquiera de las Asociaciones de Derecho y Filosofía y Letras de las diversas Federaciones de Estudiantes Católicos de España.

2.º Siendo el próximo centenario motivo del presente certamen, los trabajos deberán versar sobre la vida y obras de Pedro Antonio de Alarcón, en cualquiera de sus aspectos, siempre que encajen dentro de los límites moderados, como corresponde a una Asociación de Estudiantes Católicos.

3.º Los trabajos se acompañarán de un sobre cerrado con el lema que contendrá el nombre y apellidos de su autor, excluyéndose todos aquellos que aparezcan firmados con seudónimo.

4.º El sobre que contenga el nombre y apellidos del concursante irá acompañado de una certificación otorgada por el presidente y secretario de la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho y Filosofía y Letras, a la que pertenezca.

5.º Los trabajos se entregarán al secretario desde el momento de la publicación de estas bases hasta el 15 de febrero, último día de admisión, a la biblioteca de la Casa del Estudiante. Libros, 12, principal, Granada.

6.º Los trabajos serán presentados escritos a máquina, a renglón doble, no pudiendo exceder de diez cuartillas. Esta Asociación procurará darles la mayor publicidad posible.

7.º El Jurado que ha de enjuiciar los trabajos estará compuesto por los siguientes señores: Don Tomás Hernández Redondo, Catedrático de Historia de la Literatura; don Antonio Marín Ocaña, Catedrático de Paleografía y Bibliología; don Antonio Gallego Burín, Catedrático de Historia del Arte; todos de la Facultad de Filosofía y Letras de Granada. Don Pedro Gómez Aparicio, Director del diario "Ideal". Y un representante de esta Asociación, que se nombrará oportunamente.

8.º Para premiar la labor de los concursantes, ha donado don Pedro Antonio de Alarcón, un ejemplar de la obra de su padre "De Madrid a Nápoles"; y otorgará premios la Federación de Estudiantes Católicos de Granada y su Asociación de Derecho y Filosofía y Letras; a más de los ya solicitados a centros culturales y altas personalidades.—V. B., el presidente, Andrés Olliva; el secretario, Joaquín M. López.

BIBLIOGRAFIA

Un buen regalo para su niño es una esfera geográfica. Pídale a Librería Hernández, Arenal, 11.

ARRAL Abrigos, Vestidos, Pfcelos de propaganda. ATOCHA, 32.

Bienestar tras el esfuerzo

Después del deporte, fricciones de Colonia Añeja. Un bienestar intenso sucede al cansancio. Renace la energía; los nervios se templan y la piel queda fresca y perfumada.

Por su concentración y sus esencias naturales, es un elemento higiénico unido al deportismo, a los viajes, al baño y al aseo personal.



Agua de Colonia AÑEJA

FRASCO, 2,50 LITRO, 15 PTAS. TIMBRE APARTE

PERFUMERIA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES



La bellísima estrella Germaine Ansey, protagonista de "Aló París", de Selecciones Filmófono que se estrenará pronto



Lupe Vélez y Ramón Pereda en un momento de la producción Columbia, en español, "Hombres en mi vida"

Cine

Cómo trabaja KarolHéroes de Tachuela Rathaus

Siempre han gustado las películas de Laurel y Hardy. Porque siempre la pareja famosa logra sobradamente sus propósitos, que son: hacer reír y... hacer reír. Pero nunca como en "Héroes de Tachuela".

CALLAO
EXITO CRECIENTE
El príncipe de Arkadia
Opereta musical de R. STOLZ
Por LIANE HAID y WILLI FORST
Un torrente de alegría y de música seductora

escribiendo las primeras notas de su obra. Pero no era aquel ambiente muy propicio para su labor, porque pronto se vimos de nuevo en la calle, perdiéndose entre el tráfico y los transeúntes, que le miraban con curiosidad. Más de cuatro vehículos tuvieron que detenerse para no atropellarlo. Karol Rathaus iba tan distraído que al mundo entero se le antojaba la más bella de las sinfonías. En fin, a las dos de la madrugada, el chueca fueron capaces, el obeso Hardy célebre compositor se hallaba en un lugar y el flacucho Laurel, de arrancar tantas y tantas lágrimas al público. (Que pán sobre su mesa y el pliego de papel

Para pasar alegremente las Pascuas, vea a

HAROLD LLOYD
Cine "Astoria"
ASTORIA
(TELEFONO 12880)
Es un "film" PARAMOUNT

RE BECA
Deliciosa comedia FOX interpretada por MARION NIXON y RALPH BELLAMY



Una escena del "film" "Las Telefonistas", que en breve presentará Renacimiento Films



Una escena de "Las maletas del Sr. O. F.", magnífica producción que pronto presentará en Madrid Selecciones Filmófono

El éxito de Harold Lloyd CINE BARCELO en "Cinemania"

Cada día aumenta el triunfo que este gran actor cómico está obteniendo en Astoria con su magnífico "film" "Cinemania". Harold Lloyd acusa en esta obra nuevas normas y tendencias que vienen a realizar brillantemente sus indiscutibles méritos de formidable artista. Lejos de acusar agotamiento o decadencia, Harold demuestra en "Cinemania" un vigoroso salto hacia adelante, tanto en concepto como en forma, consiguiendo un "film" de maravillosos efectos cómicos, pero superpuestos sobre un be-

Resputin
Cómo se hizo poderoso...
Cómo vivió... Cómo murió...
Inimitable creación del famoso CONRAD VEIDT
Dirección: ADOLFO TROTZ
Hablada en español
Compañía Industrial Film
Español
Sincronización por RIVATON
Distribuida por ATLANTIC FILM

ACTUALIDADES
Hoy, dos tarde, estreno del programa de las sesiones continuas. REPORTAJES, DIBUJOS, NOTICIAS y la emocionante información del Incendio de los Almacenes "El Siglo", en Barcelona. Butaca: Sesiones continuas, 1 pta.

lo y sentimental eje amoroso de muy honda y humana emoción. Otro de los méritos que concurren en "Cinemania" es el descubrimiento de Constance Cummings, nueva estrella del "cine" y prodigiosa como mujer bella y como actriz.

"REBECA"
"Rebeca", película FOX, interpretada por MARION NIXON, RALPH BELLAMY y MAE MARSH, la inolvidable dama de "Honrar a tu madre", puede decirse que es una de las contadas cintas a las que conviene exactamente el calificativo de graciosa. "Rebeca" es el triunfo de la ingenuidad, de la ligereza, de la simpatía... Nada más ingenio, en efecto, que ese tipo delicioso de REBECA, tan maravilloso como actual labor sociológica sorprendente, verá LA LUCHA POR LA LIBERTAD con buenos ojos. Felicitando a Luis Trenker por su acertada creación de LIL DAGOVER

SAN MIGUEL
GRANDIOSO EXITO
Ilusión juvenil
Una comedia llena de gracia y de juventud.

losamente encarnado por MARIAN NIXON, que se desliza blandamente sobre un fondo de humanas pasiones y de esquinados egoísmos, sin hacer nada por conseguir ninguna cosa y lográndolo al fin todo... precisamente por eso; por no haber sabido otra cosa que hacerse querer. Novela dulce y a la par alegre, llena de emoción en muchos instantes, pero sin ningún momento de negrura, parece ideada expresamente para que MARIAN NIXON triunfe plenamente en ella. Hasta la misma delicada fragilidad física de la nueva estrella de la FOX es un arma en sus manos en esta película, brillante campaña en el Beatriz, y para tan llena de dificultades para otra artista cualquiera que no pudiera ser tan interesante como ella lo logra, una niña deliciosamente traviesa. "Rebeca", cuyo éxito está descomulgado, será estrenada el próximo lunes en el "cine" ALKAZAR.

PROGRESO
Los sobrinos del Capitán Grant
Agua, azucarillos y aguardiente
La Reina mora
Próximamente estreno Rosa de Flandes

la técnica alemana luce sus grandes recursos. Un triunfo más de Lil Dagover. Estando próxima la terminación de su brillante campaña en el Beatriz, y para celebrar el triunfo personalísimo interpretando "Teresa de Jesús", la genial obra de Marquina, se prepara un homenaje, al que se han adherido ya las más eminentes figuras de nuestros autores y cuantos elementos brillan en la literatura y el teatro, Homenaje a Lola Membrives

Justo castigo a su perversidad
Cuando Mary Glory estaba rodando "Una aventura amorosa", la superproducción musical de W. Thiele, que muy pronto nos dará a conocer la Casa M. de

CINE SAN CARLOS
Grandioso éxito
"La pura verdad"
(Totalmente hablada en español) por ENRIQUETA SERRANO y JOSE ISBERT
ES UN "FILM" PARAMOUNT

PROXIMAMENTE LAS TELEFONISTAS
por MAGDA SCHNEIDER
Deliciosa comedia musical presentada en España por RENACIMIENTO FILM

La aventurera de Túnez
Exito clamoroso de risa. Todos los días en FIGARO
Exclusivas: E. GONZALEZ

PALACIO DE LA MUSICA trasladado accidentalmente al COLISEVM
Arsène Lupin
Un "film" del año METRO EXITO ENORME
NOTA: Despáchense localidades en las taquillas de Palacio de la Música y Colisevm.

Miguel, con su trabajo coincidiendo con la fiesta del 14 de julio, que conmemora toda Francia, se tomó, contra la voluntad casi del director y hasta de la entidad productora, que lo es la Vandal y Delac, de París, un permiso de tres días para ir a África por amistad, mente, la patriótica conmemoración. El día 16 por la mañana debía presentarse en el estudio, sin excusa ni pretextos violenta a manos de los árabes furiosos

EL QUINTO
programa garantizado será **¡ALO PARIS!**



Harold Lloyd y Constance Cummings en "Cinemania", el gran "film" cómico que se proyecta en Astoria (Foto Paramount.)

del Imperio, las alegres horas pasadas han sugerido mis ideas sobre el derecho en la Luna-Park con mis amigos, y en la libertad; éstos, entiendo, que deben fin, cuanto allí invita a entregarnos de ser uno e igual, tanto para el débil como para el fuerte como la estancina del extranjero en la inmensa para el débil; un derecho sencillo, si su urbe; todo, todo lo absorbe el recuerdo de ted lo quiera, pero tan humano como sami conversación con Luis Trenker. Sus grado. Yo comprendo la libertad en su dotes de alpinista incomparable me entusiasmaban cuando hace años vi en Ham- burgo LA MONTAÑA SAGRADA. El hicieron comprender que sentía y com- agíl y robusto Trenger parecía competir con las águilas de los Alpes. Pero lo que yo desconocía era la psim- Prototipo de ciudadano demócrata, le han llevado su sentimientos hasta realizar obras cuya propia iniciativa son

PROYECCIONES
EL "CINE" SELECCO
Fuencarral, 142. Teléfono 33976.
A las 6,30 y 10,20
sólo por cuatro días.
HOY JUEVES y el VIERNES.
SABADO y DOMINGO
programa excepcional con motivo de las fiestas de Navidad.
La película de éxito extraordinario "Un loco de verano" por EDDIE CANTOR y ESTRENO "La vuelta al mundo" por DOUGLAS FAIRBANKS
Dos colosales películas programa ARTISTAS ASOCIADOS sin igual. SOLICITE SUS BILLETES CON ANTICIPACION

AVENIDA
Esta noche, ESTRENO de **BARRIOS BAJOS** de LUIS FERNANDEZ ARDAVIN

BARCELO
La grandiosa película alemana **LA BAILARINA DE SANS-SOUCI**
Una creación de LIL DAGOVER
4,15, sesión infantil: "A casa del rey". Cuarta de "Estudiantiles". 2 dibujos. 2 cómicas. Muchos regalos.

O. F.
Dos iniciales que no debe usted perder de vista

eloquente prueba de su manera de ser. Su fama, así como el que sea un mimado de los públicos, no era motivo suficiente para convencerme, y no tuve inconveniente en interrogar sobre las causas que le habían motivado a rodar en la pantalla obras como EL FUEGO LLAMA o LA LUCHA POR LA LIBERTAD. Como si hubiera aguardado tal pregunta, me respondió: "Veniendo de la última vez de Hollywood, proyecté re- lizar lo que hace mucho tiempo me vie- ne preocupando: filmar escenas argu- mentadas en la lucha por la indepen- dencia del Tiro contra Napoleón." Tren- ker tiene impregnada su alma de arte- ta de rasgos de una superior cultura, dicándole él mismo algunas de las pro- ta poco corriente. Sus acertados ju- cios sobre temas de carácter social me causaron tanto respeto como asombro. mias libertades españolas. Y juzgan- "MI producción LA LUCHA POR LA LIBERTAD, por ejemplo—añadió—me la gía patria, prosiguió: "España, de tan enorme éxito teniendo en América,

brillante historia como actual labor sociológica sorprendente, verá LA LUCHA POR LA LIBERTAD con buenos ojos. Felicitando a Luis Trenker por su acertada creación de LIL DAGOVER

A partir de fecha muy próxima el suntuoso teatro Avenida comenzará una gran temporada cinematográfica. Se están ejecutando las obras necesarias para instalar el "cine" sonoro de las horas imperiales francesas con importantes casas para la adquisición de películas a base de las mejores producciones por estrenar en España. Corren rumores de que próximamente se estrenará "El Casarón de las sombras", la obra cumbre de Karloff, y que tan pronto como ésta esté en América,

MAD
LA
Ayer medore...
Donna de 100...
Repa: Se repa...
to que...
sas de...
que se...
gran n...
Prop...
perdici...
las 150...
Coch...
sario...
instala...
en la...
los cá...
puesto...
Petic...
cineros.

La C...
más—e...
vas or...
cación...
A di...
los téc...
jefe de...
Come...
hay he...
aprobó...
ciones...
tabona...
quinar...
Se e...
debe a...
dándole...
del señ...
forma...
bricas...
Esta...
ría con...
tercion...
que en...
El m...
mision...
restan...

Visit...
ritas ó...
florita...
del co...
día 30...
cio de...
cación...
rán ot...
Chopin...
lla, y...
les clá...
—En...
de la...
Pavón...
la Con...
ción d...
A la f...
Presid...
també...

La...
emitió...
año a...
Pre...
que in...
dad),...
don J...
drid...
es otr...
riano...
ción...
Don E...
rán (1...
1794)...
ledo...
Prin...
temas...
les. N...
Presn...
sion e...
Acces...
Autor...
lez. Z...
ne". I...
Menc...
res, d...
Caper...
vamen...
Segu...
sarios...
Modi...
de ad...
humana...
za. V...
Shup...
Phillip...
randi...

El F...
jes de...
bado e...
en el...
Sagas...
114 lí...
peseta...
de Ma...

El c...
chebit...
patron...
virtud...
mixto...

Esta...
la dep...
acerc...
del Go...
el Ocel...
Las al...
rica...
Medio...
po del...
nario...
ropa C...
Ireland...
Por...
nas nu...
casí de...
ca alta...
Ebro h...
por ni...
temper...
Penins...
Lluvi...
mm.: 0...

Aten...
Pitufin...
Circu...
ordina...
cargos...

Acot...

LA VIDA EN MADRID

Nueva cocina en los Comedores de A. Social

Ayer se reunió la Comisión de Comedores de Asistencia Social, considerando en los siguientes asuntos: Donativo de los olivicultores de Jaén, de 100 kilos de aceite.

Reparto de las cenas de Nochebuena. Se repartieron 6.040 raciones. Por cierto que se ha observado que algunas Casas de Socorro no han enviado bonos y que se ha tenido que tirar, por esto, gran número de raciones.

Propuesta de 240 pesetas por los desperdicios de las comidas, en lugar de las 150 que se cobran ahora.

Cocina exterior del Comedor del Rosario, que ha quedado completamente instalada. Número de raciones diarias: en la actualidad se dan 5.700, y según los cálculos hechos, del próximo presupuesto sobrarán 250.000 pesetas.

Peticion del descanso legal de los cocineros.

Buenas Costumbres.—Esta entidad ha nombrado presidenta honoraria a la marquesa viuda de La Rambla, que fué recientemente madrina de la Asociación El Patriarca de las Indias y el Obispo de Madrid han enviado su bendición para los asociados a la organización.

Liceo Andalúz.—Esta entidad, que se adhirió al homenaje tributado por el Ayuntamiento de Madrid a Romero de Torres, tiene el propósito de celebrar próximamente un acto en honor del ilustre pintor cordobés.

Liceo Francés.—Invitados por el Circulo Francés y en su domicilio, Villanueva, 4, se celebrará el día 31, la cena de fin de año para los antiguos alumnos del Colegio y Liceo Francés.

“EL AZARAQUE”

Preciosas cenas con uvas para fin de Año, desde una peseta. Frutas finas de todas clases.

2, Marqués de Valdeiglesias. Tel. 94915

BOLSOS para SEÑORA

Regalos: AL ESPIRIT — Carmen, 3

BAZAR “UNION”

Mayor, 1. Puerta del Sol.

JUGUETES

MUNDO CATOLICO

El Congreso de la Juventud Católica de Santander

Mañana viernes, día 30, a las siete y media de la tarde, en el Salón María Cristina (Manuel Silveira, 7) dará una conferencia sobre “Relato y comentario del Congreso de Santander” el vocal del Consejo Central, don Alfredo López.

Se invita de una manera especialísima a todos los jóvenes católicos.

Las obras del Pilar

ZARAGOZA, 28.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a pesetas 4.387.730,95.

LYCEUM

Centro cultural Primera y Segunda enseñanza. Oposiciones. Cultura general. HERNÁN CORTÉS, 13. Magnífico internado. Director: Doctor Muñoz. Sacerdote.

AGENDAS DIETARIOS GRAN SURTIDO

El domingo 1 de enero, a las once de la mañana, se celebrará en el teatro Pavón la fiesta de gala organizada por la Comisión encargada de la adquisición de juguetes para los niños pobres de la función, a la que está invitado el Presidente de la República, asistirán también las autoridades municipales.

Premios de la Sociedad de Higiene

La Sociedad Española de Higiene ha emitido, en el concurso de premios del año actual, el siguiente fallo: Premio del ministerio de la Gobernación. (Factores económicos y sociales que influyen en la salud y la enfermedad.) Premio “Richard Cabot” Autor, don Joaquín Espinosa Ferrández. Madrina, don Joaquina Espinosa Ferrández. Premio “Morbo acutus qui deum habent”. Don Enrique Montañés del Olmo. Almsán (Soria). Idem, “Juan Noel Halle. 1794”. Don Vicente Arroba Jugoado, Toledo.

Primer premio Roel. (Modernos sistemas de depuración de aguas residuales. Normas de aplicación en España.) Premio, desierto, acordándose su división en dos de 250 pesetas para los Accesos, “Salus populi suprema lex”. Autor, doctor Antón Bercel González Zaragoza. Idem “Sustine et abstine”. Don José Vega Villalonga. León. Mención honorífica, “Sanidad”. Autor, don Manuel Gallego y don Samuel Casera, de Gijón y Barcelona, respectivamente.

Homenaje a la vejez

El Patronato de Homenajes a la Vejez de Madrid, celebrará el próximo sábado día 31, a las cuatro de la tarde, en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, el acto de la entrega de 114 libretas de pensión vitalicia de una peseta diaria a otros tantos ancianos de Madrid y su provincia.

Conflicto resuelto

El conflicto planteado el día de Nochebuena entre obreros e industriales y los patronos de hoteles ha sido resuelto en virtud del laudo dictado por el Jurado mixto de hostelería.

Boletín meteorológico

Estado general.—Un secundario de la depresión principal de Islandia se acerca al continente por las latitudes del Golfo de Vizcaya, y se extiende por el Occidente de Portugal hasta Madeira. Las altas presiones de la Península Ibérica se retiran, más débiles, hacia el Mediterráneo, y el núcleo de buen tiempo del centro de Europa está estacionario. El cielo está nuboso por toda Europa Central y Occidental, y llueve por Irlanda y País de Gales.

Por España el tiempo es bueno, algunas nebulas por el interior. La cuenca del Tago y la cuenca media del alto del Tago, y la cuenca media del Ebro han estado durante el día cubiertas por neblinas. Los vientos son flojos y la temperatura ha descendido por toda la Península.

Lluvias recogidas: San Fernando, 17 mm.; Gerona, 5, y Málaga, 0,3.

Para hoy

Ateneo (Prado, 21).—8 n. Recital de Píutín.

Círculo de Bellas Artes.—Junta general ordinaria. Mañana será la elección de cargos de la Junta directiva.

Otras notas

Acción Española de Palabra Culta y

OCTAVO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña María del Patrocinio Cano y Baranda de Mathet

Descansó en el Señor

EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1924

R. I. P.

Su director espiritual, reverendo padre Lorenzo de la Concepción (Trinitario); su afilido esposo, don Jerónimo P. Mathet y Rodríguez; su hermano, don Manuel; hermanos políticos, don Miguel Mathet y doña Dolores Sanabria de Mathet; primo, don José María Cano; prima política, doña María López de Letona; sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomiendan su alma a Dios.

Se aplicarán en sufragio de su alma todas las misas que se celebren por su alma en Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (calle de Manuel Silveira); el día 30 de las corrientes en la Santa Iglesia Catedral, Pontificia, Catedral de María, Puelles, Carboneras, Colegio de PP. Franciscanos, Santa Catalina de Sena, Buen Pastor y MM. Apostólicas del Sagrado Corazón de Jesús, en la ciudad de San Sebastián y parroquia del Casar (Oáceros).

El día 31, en las Carboneras, Pontificia, San Martín, Atocha, Esclavas del Corazón de Jesús, Reparadoras, en la ciudad de San Sebastián.

El 2 de enero, en la parroquia de Santa Cruz y Descalzas.

Manifesto el 30 y 31 en las Carboneras.

Comida en el Ave-Maria, el día 30.

EL SEÑOR

DON EVARISTO ALVAREZ-MALLO

Falleció el día 22 de diciembre de 1932

a los setenta años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, reverendo padre Andrés Palazuelo (Capuchino); su desconsolada esposa, doña Nieves Bayonés y Bayonés; hermano, don Gonzalo; hermana política, doña Josefa López Silva; sobrinos, doña María Esperanza, viuda de Olea; don Gonzalo, don Evaristo, doña María Nieves (ausente) y doña María del Consuelo; sobrinos políticos, doña Carmen Vallejo y don Diego Ortega Jordana (ausente); primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios.

El funeral que se celebre mañana 30, a las once, en la parroquia de la Concepción, así como las misas que se digan de siete a once en dicha parroquia; todas las que se celebren el día 7 en la iglesia de Jesús (plaza de Jesús) y en Quintana (Reinos), y las misas Gregorianas que darán principio el día 2, a las once, con el santo rosario en la iglesia de Jesús (altar mayor), serán aplicadas por su eterno descanso.

(A. 7)

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.º Teléfono 19095.

Rogad a Dios por el alma DE LA SEÑORA

D. Leonor Pruneda y Pruneda DE BIANCHI

Ha fallecido el día 27 de diciembre de 1932

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolado esposo, don Fernando Bianchi y Roche; sus afligidas hijas, doña Elena y doña María; hijos políticos; nietos, Luisa María, Alvaro, María Angeles y María Alcira; hermano, don Juan; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones.

El funeral que se celebre el día 31, a las once y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, y la Misa de Requiem, el día 4 de enero, a las diez de la mañana, en el Convento de la Asunción (O'Donnell, número 55), así como las misas que se digan el día 1, en la Iglesia de Jesús; el 7, las misas y manifestos en las Calatravas; el 20, en San Ignacio (calle del Príncipe).

Las gregorianas darán principio el día 1, a las nueve de la mañana, en la Iglesia de Jesús, y a las doce, en esa misma fecha, comenzarán en el Cristo de la Salud.

El Rosario comenzará el día 29, a las ocho de la noche, en la iglesia parroquial de San José.

Por expresa disposición de la difunta no se invita al entierro.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

FOMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4.—MADRID.

Tribunales CRONICA DE SOCIEDAD

LA CRISIS ES GENERAL

Primero largas horas de meditación y de estudio planeando la cosa; después, con el alma conturbada y los nervios de punta, la espera en un lugar apropiado, por ejemplo, en una calle como la de Mesón de los Paños. En esta calle, en efecto, se instaló Primitivo Pérez y Pérez. Un taconeo famelico anuncia a Primitivo la llegada de una cliente. Aparece Emilia Guerrero. Los ojos de Primitivo se clavaron en un bolsillo que lleva Emilia. El oficio de Pérez no sabe de galanterías. Como el dentista, llegado el caso, saca una muela sin contemplaciones, Primitivo extrae a Emilia el bolsillo, con un tan fuerte tirón, que la hace rodar por el suelo. No para aquí el trabajo de nuestro hombre. La paciente, aunque se ha llevado un susto muy grande, no ha perdido el sentido y grita «a osee, a osee».

Primitivo Pérez, clarividente, comprende que «ese», es él. Y corre, corre hasta morir.

Le metieron en la cárcel. Le procesaron. El fiscal le llamó ladrón e hizo todo lo posible para que como autor de un delito de robo con violencia en las personas, le castigarán con tres años, ocho meses y un día de presidio correccional. Y todas estas molestias, saben ustedes por cuánto? Por tres perras gordas—ni una más ni una menos—, que es lo único que contenía el bolsillo de Emilia. Como que es lo que dice Primitivo: «Con la crisis económica actual, no hay profesión que no se resentida».

Bueno, y menos mal que ha tenido la suerte de que le tocase de oficio un buen abogado, don José María Gutiérrez Bañales, que ha logrado convencer al Jurado que si bien el veredicto debía ser de culpabilidad, sería apreciando una falta de hurto menor de 50 pesetas, que lleva aparejada la pena de arresto menor.

En consecuencia, Primitivo ha sido condenado sólo a treinta días de arresto; pero como llevaba nueve meses en la cárcel, la Sala ha ordenado su inmediata libertad.

NUEVO SANATORIO HOYO DE MANZANARES

Inaugurado el día primero del actual. Orientación perfecta. Clima de invierno inmejorable. Altura 1.100 metros. Magníficas instalaciones. Precios módicos. Único director: A. VILLEGAS, Alcalá Zamora, 30. Informes y oficinas en el Sanatorio: A. HERRERO, Servicio propio de autobuses a la estación de TORRELODONES

En la residencia en Murcia del ex ministro y notario, don Isidoro de la Cierva, se ha celebrado la boda de su bella hija Caridad de la Cierva y Malo de Mobera, con el joven don Manuel Díaz Gálvez.

La ceremonia tuvo lugar en uno de los salones de la casa, convertido en capilla, que presidía una imagen de la Purísima. La novia lucía elegante traje blanco y valiosas joyas y el novio iba de etiqueta.

Fueron padrinos, el padre de la novia y la señorita Carmen Díaz Gálvez, hermana del novio, en representación de su madre, la señora viuda de Díaz, y bendijo la boda el párroco de San Bartolomé de aquella ciudad.

Como testigos firmaron el acta don Juan Antonio Perea, don Antonio Clemares, don Emilio Sánchez García, don Manuel López Gálvez, don Francisco Narbona y don Juan de la Cierva López.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente en la misma residencia, y el nuevo matrimonio salió a recorrer en viaje de novias varias poblaciones de España y del Norte de África.

El día 6 del próximo enero, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el Santuario del Perpetuo Socorro la boda de la encantadora señorita Balbina Barcena Bartolomé, con el capitán de Intervención don Julio Hostalet Bellver.

Por los señores de Lancinea y para su hermano don José María de Aranguren, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Pilar de San Simón, hija de los condes de San Simón.

Por don Rodrigo Gil de Torre y para su hermano el ingeniero y propietario don Fernando ha sido pedida la mano de la bella señorita Elisa de Padrierna y Romero de León.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de nuestro colaborador el dibujante Orbeagozo.

Con una fiesta en las cercanías de Beniel (Murcia) ha celebrado su puesta de largo la bellísima señorita Mari-Tripi Pérez Miravete y Pascual de Riquelme, nieta de la marquesa viuda de Peñacerrada. Los jóvenes invitados a la fiesta, que se celebró por la noche, fueron obsequiados con una espléndida cena fría y hubo además el consiguiente baile, que se prolongó hasta la madrugada.

—Patrocinada por la señora viuda de Villanamil, se celebrará el día 18 del próximo mes de enero una función de gran gala en el Teatro Español a beneficio de la Cruz Roja Española, en la que trabajarán conocidos muchachos y muchachas de nuestra sociedad.

Se pondrá en escena una opereta de

“jazz” titulada “Amor a la bayoneta”, libro de José Luis Sáez de Heredia y Federico Vázquez Ocañedo, con música de José María Iruete y Sigfredo Rivera. Estos autores son los mismos de “Vamos a empezar”, obra que tanto éxito alcanzó en Madrid en las dos únicas representaciones que se hicieron y en repetidas veces en las provincias del Norte. La supervisión artística estará a cargo de José María Iruete y la dirección coreográfica será llevada por la señorita Nené Argudin; los bocetos del decorado y vestuario son de Carlos Escrivá de Romani y la orquesta estará compuesta de 30 profesores seleccionados entre las principales de “jazz” que actúan en Madrid.

Opportunamente daremos más detalles y profusión de nombres de quienes han de tomar parte en esta función benéfica. Los pedidos de localidades pueden hacerse desde hoy mismo a casa de la señora viuda de Villanamil, Castellá, 18. Teléfono 53323.

—Se han trasladado: de San Sebastián a Bilbao, el marqués de Barrio Lucio; de Marquina a San Sebastián, el barón de Areyza; de Sevilla a Pamplona, el marqués de Torre Nueva y sus nietos.

—Marchó a La Coruña, la marquesa de Mos.

—Han llegado: de San Sebastián, los duques de San Lorenzo; de Ventas con Duquesa Aguilera, los condes de Casal; de Ubeda, la marquesa viuda de Cúllar.

—La condesa de Fuenteclilla

En su casa de Sevilla falleció el día 26 por la tarde, después de larga enfermedad, la señora doña Eugenia Álvarez y Daguerre, condesa de Fuenteclilla.

La finada, que contaba allí generales simpatías por su trato y virtudes, estaba casada con don Emilio Fuenteclilla y Salcedo, que es el poseedor del título, que le fué concedido por el Papa el año 1911.

Del matrimonio de los condes de Fuenteclilla no quedan hijos. Único hermano de la finada es don Alfredo. Descansa en paz la ilustre finada y reciba su esposo y demás familiares nuestro pésame.

Entierro del marqués de Cortina

Ayer, a las once, se verificó el traslado del cadáver del marqués de Cortina desde la casa mortuoria a la Sacramental de San Justo. El féretro fué bajado a hombros de los hijos y sobrinos del finado. Fué depositado en sencilla carroza automóvil en unión de dos coronas de la Sociedad de Coches Camas, rodeando la carroza porteros con hachones encendidos de las instituciones y círculos a que perteneció en vida el marqués de Cortina. Antes, el clero parroquial de la Concepción había rezado un responso.

Formaban la presidencia del duelo los hijos del finado don Miguel, don Manuel, don Juan y don Jaime Gómez Acebo y Modet; el sobrino conde de Aguilera, y don Pablo Gornica, que ostentaba la representación del Consejo del Banco Español de Crédito y entre la concurrencia, numerosos figuraban: el ministro de Hacienda, señor Carniado; ex presidentes del Consejo de Ministros don José Sánchez Guerra, conde de Romanones, marqués de Albuñán, don Joaquín Sánchez Toca y almirante Aznar; ex ministros, señores Vaz, Golcochea, Argüelles, Matos (don Leopoldo), y Rodríguez de Viguera.

Duques de Unión de Cuba, Nájera, Estremera y Pastrana.

Marqueses de Urquijo, Arenas, Alcedo, Amurrio, Arribe de Ibarra, Alonso Martínez, San Nicolás de Nora, Santa Cristina, Santa Cruz de Rivadulla, Castillo de Jara, Torrelaguna, Santa María de Carrizo, Bolargue, Guevara, Torralba, Santo Domingo y Valdeiglesias.

Condes de Gamazo, Barbaté, Velasco, Gaitanes, Aguilera de Instrilleras, Velasco Ramiro, Zenete, Bulnes, Mirasol, Romilla, Bernar, Castell Ruiz, Doña Marina, Elda, Bisbal, Leyva, Valle de San Juan y San Esteban de Cañongo.

Vizconde de Peñafiel, barón de las Torres.

Señores de Echevarría (don Venancio), Rolland, Semprún, Pérez, Mora (don César), Arillo, Traumann, Torres, Orfila, Navarro Reverter, Bugallal (don Darío), Marfil, Garnica (hijo), Travesedo, Silveira (don Mateo), Castillejo y Caballero, Prado, Basagoiti, Puig de la Bellacasa, Alvarez Estrada, Sasia, Cárdenas (don Francisco), Maturana, Ruiz Senén, Ilana, Aguilera (don E.), don F. J. Carvajal, Peña (don Luis), Pizarro, Gutiérrez, Gamero, Lázaro Galdeano, Taramona, Alvarez Valdés, Sáinz, Sheerer, Orfila, Bas, Pombó, Mayandía (A.), González Echenique, Comyn, Monardín (don Juan), Rózpide, Lanuza (don Adriano), Arellano, Gayarre, Otermín, Sadrátegui, Otamendi, Masfarré, Bertrand, Zulueta, Cendra, López (don Darío), Zaldívar, Fernández Shaw, Argente, Alvarez Bulla, Figueras, Gándara, Bergé, Suárez Inclán, Cárcel, Ulbrann, Albarrán, Sticker, Murga, Miláns del Boch, Caro Gillamas, Miralles Salaber, Silveira (don Agustín), Rosillo, Escrivá de Romani, Benítez de Lugo, González Hontoria Usúa y otros muchos.

También, buena parte del personal del Banco Español de Crédito.

Otras necrológicas

Ayer ha fallecido en Madrid la señora doña Leonor Pruneda y Pruneda de Bianchi, dama muy virtuosa y muy apreciada en nuestra sociedad. En sufragio de su alma se celebrarán misas durante varios días en distintas iglesias de Madrid. Descansa en paz y reciban su viudo, hijas y demás familia nuestro pésame.

—El día 22 del actual, falleció en Madrid don Evaristo Alvarez-Mallo y, en sufragio de su alma, se celebrarán funerales y misas en Madrid y Reinos.

—Mañana hace años que murió la señora doña María del Patrocinio Cano y Baranda de Mathet, por cuya alma se aplicarán misas en varias ciudades.

AGUA DE HOZNAJO

Peña-Castillo Sanatorio SANTANDER

Aparato digestivo, Diabetes, Síntesis nerviosa. Tónicos. Penicilina completa. De 15 a 35 pesetas.

Director: Dr. MORALES

¡EUREKA!

EL CALZADO INSUPERABLE. Piellos muy rebajados. NICOLAS M. RIVERO, II, MONTERA, 35, GOYA, 6.

MUEBLES El mayor surtido en Arte Moderno NAVARRO. Valverde, 5

OPOSICIONES A POLICIA, TELEGRAFOS, RADIO Y CORREOS

Prácticas, sistemas modernos. No. Cálculos. Abreviados. Academia Cots A. FENALVER 5 MADRID.

CONTABILIDAD PRÁCTICA. SISTEMAS MODERNOS. CÁLCULOS ABREVIADOS. Academia Cots A. FENALVER 5 MADRID.

FE, ESPERANZA Y CARIDAD

Gran maestra es la adversidad. Lo decía con adaptación, para guía de los católicos españoles, un pensamiento de Lenin. "Sin teoría revolucionaria no hay movimiento revolucionario posible". Esto, que en cualquier aspecto de la actividad política es una gran verdad, y las derechas españolas han venido adonde están por no haberlo tenido presente...

DECEPCION, por K-HITO



—Esa era la noticia? ¿Lo de Moles? —Sí. —Pues... nos ha "amolao".

VOLUTAS DE HUMO Notas del block

—Una pregunta, don Luis. —Venga. —¿Cuántos años hace que viene usted a este café? —Veinte años, mi amigo. —¿Y cuántas horas se pasa usted sentado aquí? —Cuatro horas. Tienen que ser precisamente cuatro. —¿Un voto, una promesa? —No, señor. Un hábito, una costumbre, que como todas las costumbres y los hábitos (buenos o malos) acaban por convertirse en una necesidad. Mi vida íntima, privada, es un cuadro invariable de distribución de horas y de actos...

DEL COLOR DE MI CRISTAL

LA MUJER Y LA MAQUINA

Una novedad curiosa que me cuentan en los almacenes del Monte de Piedad de Madrid existen numerosas máquinas de coser pignoradas por sus dueñas. Dramas de la vida del trabajo, que como de mucho tiempo, y no se intenciona se le ocurra a uno. ¿Se ha hablado tanto y con harta razón de las penalidades de la costurera!

Nuevo pasaporte en Rusia

MOSCÚ, 28.—Un decreto ordena la creación de un sistema único de pasaporte obligatorio para todos los ciudadanos, mayores de diez y seis años, habitantes de ciudades o pueblos, que trabajan en los transportes, granjas del Estado o empresas de la construcción. Por otra parte, se constituirá una administración central de las milicias obrero-campesinas, cerca del Departamento político de Estado.

Desaparecen tres niños

UXDA, 28.—El español A. Torres ha denunciado a la Policía la desaparición de sus tres hijos, de dieciséis, catorce y doce años, quienes desde hace varios días no han vuelto a su domicilio. La Policía ha abierto una información y se hacen activas pesquisas. Se ignora si se trata de una aventura infantil o de un accidente grave.

EL T. DE LAUSANA

RABAT, 28.—Como el Tratado de Lausana preveía la liquidación y ajuste de cuentas de los secuestrados de guerra austroalemanes de Marruecos, M. Lafont, gerente de dichos secuestrados, había sido llamado a París para tomar parte en las conversaciones relativas a la liquidación.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096.

Esperanza: en nuestro Dios inevitable. En la verdad de nuestra doctrina, en la ejemplaridad de nuestras obras; no en éstas o en las otras teorías de los hombres, ni en tales o cuales recetas de la farmacopea política, ni en la superstición milagrosa de éste o aquél sistema de gobierno; porque todos son, al fin, "verdades de las eras".

Campana femenina contra el linchamiento

ATLANTA (Estado de Georgia), 28.—Varios centenares de mujeres, que representan a doce estados del sur, se han reunido en esta ciudad y han iniciado una campaña para terminar con el linchamiento durante el próximo año de 1933. El Congreso convocado por la Asociación de Mujeres para Luchar contra el Linchamiento tiene por lema: "Trabajamos para que durante 1933 no se registre un solo linchamiento en todos los estados del sur de los Estados Unidos".

La extracción de Insul

CHICAGO, 28.—El fiscal general del Estado de Illinois ha decidido recurrir contra la negativa del Gobierno de Grecia a conceder la extracción del benceno norteamericano Insul.

—¿Esa era la noticia? ¿Lo de Moles? —Sí. —Pues... nos ha "amolao".

El hecho de que las cosas estén presas por la penuria de sus dueños no de llevar necesariamente la consecuencia de una penosa incomunicación. También las personas cuando están presas tienen horas para comunicarse con sus suyos.

Folleton de EL DEBATE

HISTORIA Y CONSTANCIA

Por EUGENIO D'ORS

La práctica de abrir los cadáveres en autopsia, para el estudio de la anatomía humana, no se generalizó, como es sabido, hasta los días del Renacimiento. Antes, el común saber acerca de nuestro organismo quedaba limitado a lo sumario, grosero y superficial. Pero, al conocimiento limitado de una materia, corresponden siempre una superficial clasificación de su contenido. La anatomía prerrenacentista contentábase con la misma división topográfica y lineal del cuerpo humano utilizada por el lenguaje vulgar. Una cabeza, un tronco, unas extremidades. En la primera, un cráneo y una cara; en ésta, ojos, nariz, orejas, boca, mandíbula; en el tronco, tórax y abdomen; en las extremidades, brazo, antebrazo, mano, muslo, pierna, pie.

dades históricas, a estas objetivas síntesis, que reúnen a los personajes, las obras y los acontecimientos más cronológicamente separados, las llamamos "constantes". En la vida universal de la humanidad, y en medio de la diversidad multifórme, entran cosas "constantes", instaurando una relativa invariabilidad y una permanencia allí donde el resto es mutación, contingencia, flujo. La compleja trama de la historia abre paso a la presencia de las mismas; manifiesta y dominante de cuando en cuando; otras veces, subyacente y oculta. La idea de Imperio, "el sistema imperial" ocupa en ciertos períodos el primer plano; acabamos de recordar algunos nombres que los simbolizan; en otras ocasiones y por plazos muy largos—háganse Feudalismo germánico, háganse Ochocientos industrial, tal idea, tal institución, presupone en el objeto cierta fijeza, sin la cual la definición no sería posible. De lo que se mueve y cambia perfectamente, cabe descripción, pero no definición.

No se trata, entiéndase bien, en esta concepción de la historia, de afirmar la existencia de ciclos, de aquellos "ricorriti" que Giambattista Vico imaginó o de formular un "eterno recomezarse de las cosas" como en el sueño platónico del "Año perfecto" o en el "Ring des Ringes" nietzscheano. No; la cuestión de la regularidad del proceso, la cuestión de la periodicidad del retorno, no las prejuzgamos aquí. Lo que vemos no es la presencia de un círculo, sino la de una canal; no la de algo que corre, aunque sea en un curso de ida y vuelta, sino más bien la de algo que limita precisamente la evolución o el curso; que lo estrecha y encuadra entre elementos fijos, que da, a la razón, dominando el torrente de la vida, puntos de apoyo y de referencia. Tampoco pretendemos rozar el otro problema, más moderno éste, menos tocado de misterio y de mito, acerca del determinismo o la libertad de las acciones humanas y de sus consecuencias en la historia. Ni afirmamos ni negamos aquí la existencia de "leyes históricas" necesarias. No nos referimos a "leyes", cuando hablamos de "constantes"; nos referimos más bien a "tipos". Contingencia y predeterminación son las dos figuras compatibles con la afirmación de la existencia de tipos, afirmación que nada envuelve a favor de una de aquellas tesis o de la otra: ni la célebre contingencia de la nariz de Cleopatra, ni la necesidad de que el mundo antiguo se corriese un día en presencia de elementos de Oriente, tienen nada que ver con la consignación de que, por ejemplo, a la raza judía corresponde un tipo constante, más o menos acusado, con cualidades especial y precisamente relativas, entre otros detalles, a la forma de la nariz.

Lo que necesitamos a la representación verbal de estos acontecimientos-ideas, de nuestras historias, categorías, de estas constantes que se hunden o reaparecen, se manifiestan o se atargan en el curso de los siglos, de estos sistemas, que reúnen fenómenos lejanos, que distancian fenómenos contiguos. El Imperio representa así, dentro del destino de la humanidad en la Tierra, una idea-acontecimiento, una eternidad que conoce vicisitudes, un "Eon". Y de un "Eon", no de otra cosa, hablaba Goethe, cuando, en el drama universal, descubrió la presencia de un protagonista perenne que no "Weidliche", no una estirpe de mujeres, sino el "Ewige", el Eterno Femenino. Y las razas son, en entes de cultura, "constancias" históricas, "cones" (amplificando el término) de la unidad, y Babel, símbolo de la dispersión, es el Clasicismo, lenguaje de la unidad, lenguaje de la eterna Roma ideal. Y el Barroquismo, espíritu y estilo de la dispersión; tipo fijo con manifestaciones polimórfas, a través de cuyo polimorfismo creamos distinguir, cada día más claramente, la presencia de un denominador común, revelación y cifra de una "constante" humana.

Señalamos ahora el carácter especial que estos sistemas sobretemporales revisten. La unidad a través del tiempo se llama constancia. A estas íntimas realidades históricas, a estas objetivas síntesis, que reúnen a los personajes, las obras y los acontecimientos más cronológicamente separados, las llamamos "constantes". En la vida universal de la humanidad, y en medio de la diversidad multifórme, entran cosas "constantes", instaurando una relativa invariabilidad y una permanencia allí donde el resto es mutación, contingencia, flujo. La compleja trama de la historia abre paso a la presencia de las mismas; manifiesta y dominante de cuando en cuando; otras veces, subyacente y oculta. La idea de Imperio, "el sistema imperial" ocupa en ciertos períodos el primer plano; acabamos de recordar algunos nombres que los simbolizan; en otras ocasiones y por plazos muy largos—háganse Feudalismo germánico, háganse Ochocientos industrial, tal idea, tal institución, presupone en el objeto cierta fijeza, sin la cual la definición no sería posible. De lo que se mueve y cambia perfectamente, cabe descripción, pero no definición.